Ayuntamiento 2019-2021

Temixco

Trabajamos en comunidad por la grandeza de Temixco

2 INFORME DE GOBIERNO

INDICE

DIRECTORIO - INTEGRANTES DEL CABILDO 4
DIRECTORIO - INTEGRANTES DEL GABINETE 5
MENSAJE DE LA PRESIDENTA 7

EJE 1: DESARROLLO EN COMUNIDAD Y BUEN VIVIR 10
Dirección de la Instancia de la Mujer del Municipio de Temixco 10
-Pláticas de sensibilización contra la violencia
-Empoderamiento de las mujeres
-Pláticas de violencia en el noviazgo
-Proyectos productivos
-Nuevas masculinidades.
Centro de Atención Integral para la Paz y el Bienestar Social de Temixco (CAIPYB) 10
Secretaría de Bienestar Social 11
-Programas Sociales y Atención a Grupos Vulnerables
-Bienestar para la Comunidad Escolar
-Mi Biblioteca, mi comunidad
-Mantenimiento de escuelas
-Cultura
-Artes y oficios
-Deportes y juventud
Coordinación General de Salud 13
-Acciones preventivas y control de zoonosis
-Programas de recolección de cacharros y llantas para prevenir enfermedades víricas
- Programa de prevención, promoción de la salud
-Programa de fomento sanitario
-Servicio Médico Municipal
-Acciones de intervención y control contra el COVID-19
- Jornadas de salud.
DIF Municipal 16
-Tesorería Municipal
-Secretaria Ejecutiva
-Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia
-Comisaría del Órgano de Vigilancia
-Dirección General
-Unidad Básica de Rehabilitación
-Jefatura de Desarrollo Comunitario y Atención a Grupos Vulnerables
-Jefatura de Medicina General, Atención Dental y Programas Específicos de Salud
-Jefatura de Bienestar Social
-Unidad de Transparencia
Coordinación de Enlace y Seguimiento de Programas Federales y Estatales del Bienestar 19

EJE 2: GOBERNANZA Y POLÍTICA 22
Contraloría Municipal 22
-Dirección de Auditorias
-Dirección de Investigaciones de la Función Pública
-Dirección de Procedimientos y Sanciones
-Jefatura de departamento de contraloría social y seguimiento de situación patrimonial
Secretaría del Ayuntamiento 23
-Dirección de Atención y Seguimiento al Cabildo
-Oficialía del Registro Civil
-Dirección de Protección Civil y Rescate
-Dirección de Derechos Humanos
-Dirección de Buen Gobierno
-Jefatura de Archivo
-Jefatura de Atención al Migrante y Pueblos Hermanos
-Unidad de Transparencia
-Jefatura de Colonias, Poblados y Fraccionamientos
-Jefatura de Asuntos Religiosos y Reclutamiento

- Jefatura de Pueblos Indígenas (originario y culturas populares)
Coordinación General de COPLADEMUN 29
Oficialía Mayor 30
-Dirección de Sistemas
-Jefatura de Nóminas
-Dirección de Administración
-Jefatura de Servicios Generales
-Jefatura de Adquisiciones
-Jefatura de Parque Vehicular
-Jefatura de Patrimonio Municipal
Secretaría Particular 32
-Dirección de Ventanilla Única
- Jefatura de Mejora Regulatoria y Asuntos Jurídicos
- Dirección de Comunicación y Difusión
Sindicatura Municipal 33
-Consejería Jurídica
-Juzgado de Paz
-Juzgado Cívico
Tesorería Municipal 34

EJE 3. IMAGEN DE BUEN GOBIERNO 38
Coordinación General de Planeación y Seguimiento de Proyectos Especiales 38
Secretaría Ejecutiva, Administrativa y Protección Ciudadana Dirección de Tránsito y Vialidad 38
-Dirección de Prevención del Delito, Supervisión y Vinculación Ciudadana
-Jefatura de Bomberos y E.R.U.M
-Dirección de Asuntos Internos
-Dirección Administrativa
-Dirección de Seguridad Pública

EJE 4. TEMIXCO FLORECE 44
Obras Públicas 44
-FAIS
-Recursos Propios
- FAEDE, FORTAMUN
Secretaría de Servicios Públicos 46
-Dirección de Alumbrado Público
-Dirección de Servicios Públicos Mantenimiento a la Imagen Urbana, Balizamiento y Panteones
SCAPASTM 47
-Comisaria
-Dirección General
-Dirección Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Dirección Comercial
-Dirección de Operación

EJE 5 CRECIMIENTO ECONOMICO 56
Secretaría de Desarrollo Económico 56

EJE 6 ORDENAMIENTO TERRITORIAL 62
Secretaria de Desarrollo Sustentable 62
-Dirección de Medio Ambiente
-Dirección de Desarrollo Urbano y Regularización de Tenencia de la Tierra

EJE 7 CULTURA, VALORES Y RESPONSABILIDAD AMBIENTAL 66
Coordinación General de Reciclaje y Manejo Integral de Desechos Ambientales Sólidos 66

INTEGRANTES DEL CABILDO

Lic. en E. Jazmín J. Solano López
Presidente Municipal

C. Ángel Cortés Ruíz
Síndico Municipal

C. Yuridia Janet Pérez López
Reg. Bienestar, Igualdad, Equidad de Género y Coordinación de Organismos Descentralizados

C. Carlos Fernando Arenas Rangel
Reg. Gobernación, Reglamentos, Patrimonio Municipal y Derechos Humanos.

C. Salvador Solano Díaz
Reg. Servicios Públicos Municipales, Relaciones Públicas, Comunicación Social y Protección al Patrimonio Municipal.

C. Silvia Flores Mujica
Reg. Educación, Cultura, Recreación, Asuntos de la Juventud, Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados.

C. Edgar Guillermo Ortiz Popoca
Reg. Hacienda Programación y Presupuesto, Transparencia, Protección de Datos Personales, Rendición de Cuentas, Combate a la Corrupción y Asuntos Migratorios.

C. Derek Eduardo Gordillo Oliveros
Reg. Desarrollo Urbano, Vivienda, Obras Públicas, Planificación, Desarrollo Ambiental y Desarrollo Sustentable.

C. Damaris Romero Hernández
Reg. Desarrollo Agropecuario y Turismo.

INTEGRANTES DEL GABINETE

C. Anastacio Solís Lezo
Coordinación General Ejecutiva y Enlace Institucional

Lic. Bianca Itzel Torres Valle
DIF Municipal

C. Maricruz Beltran Mendoza.
Secretaría Particular

C. Mariela Rojas Demedicis
Secretaría del Ayuntamiento

C. Josefina Martínez Ibarra
Secretaría de Bienestar Social

C.P. Rosa Ícela Gómez Díaz
Tesorería Municipal

Arq. José Antonio Gómez Alcantara
Secretaría de Obras Públicas

Lic. Itzel Alejandra Tlali Zuñiga
Secretaría de Desarrollo Sustentable

Lic. Luis Ángel Alcántara Soto
Contraloría Municipal

Dr. Edgar Jaime Salinas
Secretaría de Desarrollo Económico

Lic. Alejandro Román Trejo
Consejería Jurídica

Dr. Ricardo Pérez Figueroa
Coordinación General de Salud

Lic. Hilario Ríos García
Coordinación General de Enlace y Seguimiento de Programas Federales y Estatales del Bienestar

Profr. Ruperto Ángel Dirzo Muñoz
Oficialía Mayor

Lic. Anavel Aguilar Blanquel
Dirección de SCAPSATM

Bernardo Flores Mujica
Secretaría de Servicios Públicos

C.P. Ernesto Aragón Velazco
Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana

Fausto Rebolledo Macedo
Coordinación General de Reciclaje y Manejo Integral de Desechos Ambientales Sólidos

Psic. Martín Abúndez Morán
Coordinación General de Planeación y Seguimiento de Proyectos Especiales

Rodolfo Torrejón Castañeda
Coordinación General COPLADEMUN

ASESORES

María Guadalupe Soto Rodríguez

Guillermina Mónica Macedo Estevez

Hermilo Abel Mejía Estrada

MENSAJE DE LA PRESIDENTA

Doble Compromiso por el Bien de Temixco

A pesar de las circunstancias vividas a nivel mundial; En Temixco logramos un gran reto, por una parte, atendimos primordialmente medidas sanitarias preventivas, sanitización de espacios y transporte público, mitigación de efectos de la pandemia con alimentos calientes para llevar para quienes más lo necesitaron, entre otras medidas. Al mismo tiempo, con los cuidados y protocolos necesarios mantuvimos el ritmo en la prestación de servicios públicos y la construcción de la infraestructura del Municipio. En resumen, dimos énfasis a la inversión pública productiva. Podemos decir que hemos cumplido con creses tanto los 7 ejes estratégicos del plan de Desarrollo Municipal:

Eje 1 Desarrollo en Comunidad y Buen Vivir
Eje 2 Gobernanza y Política
Eje 3 Imagen de Buen Gobierno
Eje 4 Temixco Florece
Eje 5 Crecimiento Económico
Eje 6 Ordenamiento Territorial
Eje 7 Cultura, Valores y Responsabilidad Ambiental

Así como el adicional o complementario de atención emergente por la pandemia, porque la atención a la vida es un tema prioritario.

Este año trabajamos más unidos que nunca; un año de enseñanzas y retos para todos, donde trabajando de la mano logramos avanzar.

¡Unidos, seguimos avanzando!
Trabajamos en comunidad por la grandeza de Temixco

Lic. Jazmín J. Solano López
Presidenta Municipal Constitucional de Temixco
2019-2021

INFORME DE GOBIERNO

2 INFORME DE GOBIERNO

EJE 1: DESARROLLO EN COMUNIDAD Y BUEN VIVIR

DIRECCIÓN DE LA INSTANCIA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO

Parinaama yoga.

En materia de salud y seguridad emocional se llevó a cabo el taller de Parinaama Yoga, en la colonia Los Laureles, beneficiando a 70 mujeres, con una inversión municipal del orden de los 7 mil pesos, con el cual se fomenta la prevención de adicciones y manejo de estrés, a través de ejercicios físicos, respiratorios y psicocorporales, así como el desfogue de emociones, ejercicios de concentración mental y meditación, con la finalidad de tener paz, salud y armonía.

Pláticas de sensibilización contra la violencia.

Se impartieron 11 pláticas de sensibilización, encaminadas a la prevención de la violencia en las colonias y escuelas del Centro de Temixco, San Felipe, Los Presidentes, Lomas del Carril, Santa Úrsula, Delegación Rubén Jaramillo, Acatlipa y el poblado de Cuentepec, beneficiando a 255 ciudadanos, con la finalidad de que los temixquenses identificaran los diferentes tipos y modalidades de la violencia.

Empoderamiento de las mujeres.

Se impartió el taller "Estrategia de Reeducación para Víctimas y Agresores de Violencia de Pareja", en coordinación con los especialistas de los Servicios de Salud Morelos, con una duración de tres meses, beneficiando a 65 mujeres, con el objetivo de proporcionarles herramientas que les permitan reconocer si sufren algún tipo violencia.

Pláticas de violencia en el noviazgo.

Se impartieron 10 pláticas de "Prevención de la Violencia en el Noviazgo", dentro de los Centros Educativos en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Instituto de Estudios Técnicos (INETEC) y el Colegio de Bachilleres del poblado de Cuentepec, beneficiando a 230 alumnos, con la intención de concientizar a los jóvenes sobre las conductas violentas en una relación de noviazgo.

Proyectos productivos.

Para brindar autonomía económica a las mujeres víctimas de violencia, se brindó el taller de "Mosaico Bizantino", con una duración de 30 horas, beneficiando a 25 mujeres las cuales realizaron el trabajo introductorio del manejo del mosaico.

Se impartió el "Taller Teórico-práctico en la prevención del SARS- CoV2 (COVID-19), y Enfermedades Comunes", se beneficiaron 14 personas que a su vez serán replicadoras del mismo, tuvo una duración de 25 horas, con una inversión municipal del orden de los 5 mil pesos.

Nuevas masculinidades.

Se impartió el taller "Nuevas Masculinidades" a 25 trabajadores del Ayuntamiento y a personal de la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana, con la finalidad de brindarles herramientas que le permitan mejorar el trato hacia las mujeres.

CENTRO de atención integral para la paz y el bienestar social de Temixco (CAIPYB).

Derivado de la alerta de violencia de género, emitida en el año 2015, por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, por tal motivo se llevó a cabo la inauguración del Centro de Atención Integral por la Paz y el Bienestar de Temixco (CAIPyB), ubicado dentro de las instalaciones

del Centro de Desarrollo Comunitario en la Delegación Rubén Jaramillo, con el objetivo de dar atención a víctimas de violencia en todas sus modalidades y tipos, otorgando servicio de manera integral y en coordinación con las instancias del Centro de Atención Externa (CAE), Sistema Municipal D.I.F

Temixco, Prevención del Delito, Procuraduría de la Defensa del Menor, Grupos de Autoayuda y la Instancia de la Mujer, brindando atención psicológica y asesoría legal de manera gratuita, donde además se realizan talleres, conferencias y capacitaciones, beneficiando a 1,106 usuarios del 1° de septiembre al 31 de diciembre del 2020. Actividades que se ejecutaron con recursos propios.

SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

Operatividad de la secretaría.

Para combatir la pobreza y dar bienestar a los temixquenses, la oficina de Bienestar Social durante el año atendió cerca de 7 mil ciudadanos en situación de vulnerabilidad, los cuales se vincularon a los apoyos en los programas Federales y Estatales (Bienestar para las Personas Adulto Mayor, Personas con Discapacidad, Becas Benito Juárez y Tandas Bienestar). Se gestionó material a bajo costo (Láminas y Tinacos), beneficiando a más de 100 familias para mejorar las condiciones de su vivienda.

Programas sociales y atención a grupos vulnerable.

Se colaboró con las Coordinaciones de Bienestar Social Federal, dando la atención oportuna a la ciudadanía en la entrega de apoyos, ingresos nuevos y seguimientos a los programas sociales, beneficiando a 1,724 adultos mayores en su continuidad del programa y más de 200 nuevos ingresos, se atendieron personas con discapacidad en su seguimiento del programa y nuevo ingreso. Coadyuvamos con la Coordinación de "Becas Benito Juárez", para la entrega oportuna y difusión al registro de nuevos ingresos. Se difundió la venta de material subsidiado a las comunidades con mayor vulnerabilidad. Se realizaron capacitaciones de: bolsa de totillo, gelatinas, chocolatería, globoflexia, entre otras con el propósito de dar herramientas para el autoempleo a mujeres del municipio y se implementó el programa de elaboración de Bolillo para las comunidades más vulnerables.

Bienestar para la comunidad escolar.

Se realizaron actos cívicos y eventos, entre los que se destacan el abanderamiento de escoltas beneficiando a 20 instituciones educativas, civiles y deportivas del municipio, a través del evento "Intercolegial Talento Temixco 2020", se entregaron 100 tambores y 100 cornetas para bandas de guerra. Se realizaron 5 expo educativas en escuelas secundarias del

municipio, beneficiando a más de 2 mil alumnos temixquenses. Se llevaron a cabo 4 jornadas de alfabetización, en las colonias Temixco Centro, Acatlipa, Las Animas y Alta Palmira. Se gestionó la recuperación de libros de texto gratuito del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), para alumnos temixquenses y estímulos para estudiantes de bajos recursos y aprovechamiento.

Mi biblioteca, mi comunidad.

Con la finalidad de fomentar el hábito de la lectura, se conformaron 56 círculos de lectura en las siete bibliotecas y escuelas públicas del municipio, en beneficio de niñas, niños, jóvenes y adultos de diferentes edades, se proporcionó el servicio de internet a alumnos de bajos recursos con el proyecto "Que Nadie se Quede sin Clases". Con el propósito de contar con acervo bibliográfico actualizado y funcional, se gestionó la donación de material, por parte de la Universidad del Valle de México (UVM) y Televisa Morelos.

Mantenimiento de escuelas.

Se dio un gran impulso a la infraestructura escolar en la construcción de 5 rampas de acceso en Secundaria Técnica 21, Niños Héroes de Río Escondido, y escuela Benito Juárez, para alumnos con capacidades diferentes, pisos firmes, bardas perimetrales, colocación de adoquín, aplicación de pintura, rehabilitación de tubería de drenaje, así como lavado de tinaco, beneficiando a más de 20 planteles educativos (jardín de niños, primarias, secundarias y telesecundarias), y a más de 7,500 alumnos. Se realizaron 40 diagnósticos en los diferentes planteles educativos del municipio, con la participación de comités de padres de familia y directivos. Se realizaron 2 capacitaciones al personal y comité de padres de familia con el curso de "Primeros Auxilios", impartido por personal de Bomberos Temixco, con el fin de prevenir accidentes dentro y fuera del trabajo.

Cultura.

Premiamos a la "Pareja con más Años de Casados" y "Bailando por el Amor y la Amistad", en Plaza Solidaridad con la finalidad de festejar con alegría un día especial y resaltar la importancia del amor. Se llevó a cabo el 87 aniversario del municipio con el evento "Échate un Palomazo", con mariachi, siguiendo el recorrido, comparsas de chínelos y el concierto de talento temixquense, descubrimos las estrellas a través de telescopios en Xochicalco y concluimos con el concurso de canto "Talento Temixco 2020". Se desempeñaron talleres gratuitos de guitarra y danza folclórica en la delegación Rubén Jaramillo, así como clases virtuales de "Vive Fit" impartidos desde el mes de junio. Se proyectaron películas en conjunto con la carreta cine móvil y talleres de manualidades con el programa "Por la Grandeza de mi Comunidad" fomentando el ambiente familiar.

Se llevó a cabo el certamen de manera virtual, "Señorita Fiestas Patrias" y la conmemoración del 210 Aniversario de la Independencia de México. Realizamos los recorridos con carros alegóricos,

celebrando el día de la independencia, en las colonias Alta Palmira, Presidentes, Acatlipa, El Estribo, 10 de Abril, Rubén Jaramillo Azteca, Pueblo Viejo, Día de Muertos en las colonias Lomas de Carril Temixco Centro, Acatlipa Casa Blanca, El Estribo, 10 de Abril, La Nopalera, Rubén Jaramillo, Azteca, Morelos y Pueblo Viejo, obsequiando dulces a todos los niños, y en la caravana navideña se regalaron juguetes y dulces a los niños que presenciaron el desfile con la finalidad de fomentar la cultura familiar.

Artes y oficios.

Se realizaron 32 "Expo Ventas Artesanales", para promover las riquezas culturales y el talento de nuestros artesanos. Se consolido el padrón de 80 artesanos (ceramistas, pintores, bisutería), con la finalidad de impulsar y fomentar la cultura del autoempleo. Se efectuaron los trámites correspondientes para la mejora de 4 Centros de Desarrollo Comunitario (CDC), en las colonias 10 de Abril, El Estribo, Río Escondido y Centro Cultural el Faro de la Rubén Jaramillo, para ofrecer un mejor servicio a la comunidad.

Deportes y juventud.

Se realizó la carrera "87 Aniversario de Temixco", con la participación de 100 temixquenses. Se fomentó el deporte de manera virtual con talleres de diferentes disciplinas deportivas como basquetbol y fútbol, además de clases de defensa personal y un torneo de artes marciales en donde participaron más de 50 atletas. Se realizó en diversas unidades deportivas la "Copa Temixco 2020", con la participación de más de 100 jugadores, con la finalidad de generar la convivencia familiar. Realizamos el concurso de cartel, "Experiencias Vividas Libre de Vicios" con el fin de fomentar una cultura sin vicios ni malos hábitos.

COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD

Ampliación de horarios de los centros de salud que existen en Temixco, instalación de casas de salud y promoción para la afiliación del seguro popular.

En materia de salud y en apoyo a la ciudadanía, se dio un gran impulso tras la firma del convenio de colaboración realizada en el año 2019, con los Servicios de Salud Morelos, para el fortalecimiento de prestación de servicio de atención médica dando continuidad con los cinco centros de Salud con la atención de consultas médicas en el turno vespertino.

Se llevó a cabo las gestiones necesarias en las instancias correspondientes para los otorgamientos de los permisos de funcionamiento del Dispensario Médico para posteriormente operar como centro de Salud que atenderá a los ciudadanos del municipio.

Acciones preventivas y control de zoonosis.

Una de las prioridades en la Salud es la concientización entre la población, por tal motivo en el primer trimestre se realizaron 17 pláticas en las Instituciones Educativas Privadas y Federales (Primarias y Jardín de Niños) con el tema de "Dueño Responsable" en donde 3 mil 385 niños conocieron los cuidados de higiene y salud que deben recibir sus mascotas (caninos y felinos).

La esterilización es una acción responsable que se efectúa para evitar que las mascotas se reproduzcan, es por eso que la Coordinación General de Salud y la Asociación Protectora de Animales Vida A.C., llevaron a cabo 68 esterilizaciones en la Colonia Lomas del Carril.

Así mismo en el mes de octubre se dio inicio la "Jornada de Vacunación Antirrábica", instalando módulos en todas las colonias de este municipio, aplicando 6 mil dosis de vacuna en beneficio del mismo número de mascotas.

Programa de recolección de cacharros y llantas para prevenir enfermedades víricas.

En materia de Prevención, Promoción de la Salud se llevó a cabo la recolección de 157 toneladas de llantas, con las campañas permanentes y los recorridos en diversas comunidades, así como de los 7 módulos de acopio instalados en las colonias Aeropuerto, Santa Úrsula, Benito Juárez, Morelos, Los Laureles, Diez de Abril y Los Presidentes, las cuales son trasladadas a las instalaciones de la Empresa Cementos Fortaleza para su confinamiento final.

Así mismo, la brigada de control larvario del municipio en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No. 1, recolectaron más de 9 toneladas de cacharros, aunado a lo anterior se han realizado más de 500 fumigaciones en casa habitación, Instancias Educativas y Espacios Públicos, para evitar los casos de Dengue, Zika y Chikungunya, de igual manera se implementó la campaña de forma continua logrando la nebulización de 5 mil hectáreas en las colonias del municipio para lo cual se adquirieron 208 litros de Clorpirifos-Etil al 13% con una inversión total de 278 mil pesos. A su vez se realizaron 100 aplicaciones de abate Temefos al 1% en los Panteones y casas particulares de este municipio, también se realizaron acciones de concientización entre la población temixquense con 10 pláticas para la elaboración de repelentes caseros contra el mosco y sobre cómo llevar a cabo las acciones a implementar para evitar las enfermedades que trasmite el mosco, con estas acciones se beneficiaron a 150 familias temixquenses.

Programa de prevención, promoción de la salud.

En coordinación con la Secretaria Ejecutiva Administrativa y de Protección Ciudadana, la Dirección de Mercado Industria y Comercio de la Secretaria de Desarrollo Económico, Derechos Humanos y Protección Civil se llevaron a cabo 10 operativos nocturnos en las zonas rojas del municipio, así mismo se distribuyó la cantidad de 10 mil piezas de condones a las diferentes áreas operativas de atención al público y a la ciudadanía en general, promoviendo el uso responsable del mismo, con el fin de evitar enfermedades de transmisión sexual, de igual manera se llevaron a cabo conferencias y platicas en las Instancias Educativas, beneficiando un total de 3 mil estudiantes con los temas "Violencia de Genero", "Autoestima" y el "Consumo de Alcohol".

Programa de fomento sanitario.

Como parte de las acciones del programa se han realizado de más de mil visitas a establecimientos fijos y semifijos que expenden alimentos, en

donde se les da a conocer las normas sanitarias aplicables en materia de salud. En este mismo tenor se ha proporcionado fomento sanitario de forma continua a los manejadores de alimentos logrando que más de 5 mil manipuladores de alimentos conozcan las normas de higiene, derivado del trabajo intenso efectuado por los verificadores sanitarios de esta Coordinación General de Salud se ha logrado el trámite de más de 980 Carnets Sanitarios anuales.

Cabe señalar que a través de visitas de verificaciones programadas se han efectuado un total de 15 recorridos al Rastro, Mataderos o Granjas de Traspatio y otros establecimientos similares en donde se ha supervisado que sus procesos cumplan con las normas de higiene y sanidad aplicables.

Servicio médico municipal.

Como parte de las acciones en materia de Salud en este segundo año, se implementó el Servicio Médico Municipal con recurso propio, para brindar la atención médica en beneficio de más de mil trabajadores del Ayuntamiento junto con sus beneficiarios, donde se les proporciona el servicio de consultas en las diferentes especialidades como de RX, Ultrasonido, Cardiología, Odontología, Laboratorio, entre otros.

Acciones de intervención y control contra el COVID-19.

Derivado de la contingencia sanitaria por SARS-CoV2 (COVID-19) el municipio de Temixco, desde el pasado mes de marzo del presente año, el personal de la Coordinación General de Salud, por indicaciones de la Lic. en E.S. Jazmín Juana Solano López iniciaron con las acciones de la sanitización (desinfección) en las calles, avenidas, Centros de Salud, Espacios Públicos, Unidades Deportivas, Centros Culturales, Ayudantías, Delegaciones, mercados, tianguis, oficinas municipales, Centros de Desarrollo Comunitarios, Clínicas y el Hospital General Público, y en el transporte público con y sin itinerario fijo, con el fin de evitar contagios a la ciudadanía.

El 07 de abril del presente año se realizó la Instalación de Consejo Municipal de Salud, integrado por la Presidenta Municipal, Síndico Municipal, Regidores y fungiendo como Secretario Técnico el Coordinador General de Salud, con el objetivo de salvaguardar la salud de los temixquenses. Así como cumplir y hacer cumplir los decretos emitidos por las instancias federales y estatales, como lo fue el cierre de establecimientos no esenciales, así como la suspensión temporal de albercas en fraccionamientos, condominios y unidades habitacionales, parques acuáticos, tianguis, mercados sobre ruedas, establecimientos de bebidas alcohólicas, hoteles y moteles. Se emitieron de manera oficial los Comunicados Institucionales con las recomendaciones que debe asumir la población en nuestra demarcación territorial, los cuales fueron publicados en la página oficial del Municipio de Temixco, a fin de proteger a las personas

vulnerables de este municipio como lo son las mujeres embarazadas, niños y adultos mayores de 60 años, de igual manera se realizó la difusión con el propósito de informar a la ciudadanía de las medidas preventivas de la "Jornada Nacional de Sana Distancia", así como de los acuerdos aprobados por el Consejo Municipal de Salud, y el Operativo "Quédate en Casa".

Al mismo tiempo, los verificadores del área de la Jefatura de Regularización Sanitaria, realizaron las acciones informativas notificando a los establecimientos o negocios locales fijos y semifijos de venta de alimentos a fin de promover las medidas sanitarias, a implementarse durante la pandemia.

En la lucha contra la pandemia este municipio con el fin de dotar los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos necesarios, se aprobó mediante el Consejo Municipal de Salud la contratación de un médico, con el fin de apoyar con personal al Hospital General de Temixco "Enfermera María de la Luz Delgado Morales" en el periodo del 01 de mayo al 31 de agosto, y la donación de 5 sillas de ruedas.

Se instalaron 10 lavamanos en los puntos de mayor afluencia peatonal, como medida preventiva para la mitigación de la propagación del virus SARS- CoV2 (COVID-19).

Jornadas de salud.

En coordinación con los Secretaria de Salud Estatal, se realizó la Tercera Jornada Nacional de Salud contra la Vacunación Anti-influenza, aplicando 330 vacunas e instalando módulos en diferentes puntos de este municipio, beneficiando a la ciudadanía para la prevención de dicha enfermedad, así mismo se apoyó con la pinta de barda Contra el Cáncer de la Mujer con el lema "Yo Me Quiero, Me Exploro y Me Cuido", de igual manera se instaló una unidad móvil en el mes de octubre realizando actividades como: 217 Papanicolaou, exploración de mama, se realizaron 320 mastografías y la prueba para la detección de VIH.

DIF MUNICIPAL

Tesorería y finanzas

Se trabajó en el Control de Administración Presupuestal según lo estipulado en la normatividad del Consejo Nacional de Armonización Contable. Se entregó de forma semestral y anual el avance de gestión y la Cuenta Pública, de forma mensual se subieron los formatos a las Plataformas Nacional y Municipal de Transparencia.

Secretaría ejecutiva

Con la finalidad de contribuir a la integración a la vida social de las personas vulnerables y con discapacidad, a través del Sistema D.I.F. Temixco, Beneficencia Pública del Estado y Asociaciones Civiles se hizo entrega de 284 aparatos funcionales entre ellos destacan sillas de rueda, andaderas, bastones, aparatos auditivos, lentes, muletas, prótesis dentales. Se llevó a cabo la entrega de más de 1,000 apoyos a personas con

pañales, medicamentos, apoyos económicos, ropa, juguetes y calzado. Se realizaron 170 estudios socioeconómicos y se atendieron a 1,500 personas durante las Caravanas con servicios de Atención Médica, Atención Dental, Donación de ropa, Cortes de cabello, Asistencia Jurídica, Masaje Holístico, Donación de despensa, pañales y Servicio de Oftalmología en diversas localidades del municipio. Se gestionó entradas gratuitas al parque Temazcal Zoovic beneficiando a 70 niños y adultos; dando como resultado 3,024 personas beneficiadas con recursos propios y donaciones de asociaciones civiles, con una inversión total de 220 mil pesos. Se brindó el apoyo con traslados a distintas instituciones de asistencia médica, social; psicológica y motriz, dentro del municipio, en el estado y fuera del estado de Morelos tales como: Unidad Médica de Cancerología, Instituto Nacional de Rehabilitación, Hospital General, Hospital Siglo XXI, Instituto Nacional de Ciencia Médica y Nutrición y Centro Oncológico Internacional, todos ubicados en la CDMX; y en lo referente al Estado de Morelos, en el CREE Emiliano Zapata, Hospital General G. Parres, Hospital General de Temixco, Hospital de Especialidades, Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) Temixco, Equinoterapia Temixco, Neprhoconsultores, siendo un total de 2,258 traslados con recursos propios, con una inversión de 190 mil pesos.

Procuraduría de la defensa del menor y la familia

Realizamos la difusión de los mecanismos alternos de solución de conflictos en materia penal, con el propósito el agilizar, economizar y reivindicar la credibilidad de la ciudadanía, en la impartición y administración de justicia, con el fin de continuar impulsando en nuestro municipio la cultura de la legalidad y la paz, con el apoyo de instituciones como la Fiscalía General de Justicia del Estado; se desarrollaron actividades tendientes a la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias que estuvieron en confinamiento por la pandemia por SARS-CoV2 (COVID-19), realizando 1,060 servicios de asistencia jurídica presencial y telefónica y 500 atenciones psicológicas, impactando en 1,560 familias; se realizaron acciones para impulsar la cultura de respeto, promoción y protección de derechos de niños, niñas y adolescentes, con la capacitación en línea en el Sistema de Justicia para Adolescentes, enfocado a personal operativo de seguridad y jueces cívicos, lo que generara en nuestro municipio eficiencia y legalidad con los adolescentes en conflicto con la Ley.

Comisaría del órgano de vigilancia

A efecto de implementar un sistema integral de control interno en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco; se elaboró el calendario anual de revisiones, llevándose a cabo 4 ordinarias a la Jefatura de Bienestar Social, Secretaría Ejecutiva, Jefatura de la Unidad de Transparencia y Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia; derivándose en 11 observaciones con recomendaciones correctivas y preventivas; así mismo se elaboró y difundió el formato único de presentación de quejas y denuncias; se llevaron a cabo 2 campañas de difusión, en medios electrónicos e impresos de los mecanismos para erradicar posibles actos de corrupción. En materia de rendición de cuentas y transparencia se recibieron 53 declaraciones patrimoniales, con estas acciones de gobierno, se fortaleció la prevención de la corrupción en beneficio de los usuarios de los servicios otorgados por el Sistema D.I.F. Temixco.

Dirección general

En coordinación con el Ayuntamiento de Temixco se apoyó en la realización de 766,516 alimentos calientes, durante 3 meses, así como la distribución y entrega a las personas en todas

las colonias del municipio, así mismo en el programa de "Tu Amiga Hormiguita" se apoyó con el personal para la venta y distribución de productos de la canasta básica a bajo costo cómo; frijol, arroz, azúcar, papel higiénico, aceite entre otros, los beneficiados fueron familias que perdieron sus empleos y se vieron afectadas por la pandemia SARS- CoV2 (COVID-19). Se cumplió debidamente con los convenios celebrados con empresas privadas como casas de salud, farmacéuticas y laboratorios, con esto se generan mejores condiciones para poder apoyar a la población que más lo necesita. Se capacito al personal que labora en el Sistema D.I.F. Temixco con la finalidad de mejorar el trato y el servicio brindado a la ciudadanía.

Unidad básica de rehabilitación

En la Unidad Básica de Rehabilitación se otorgaron 840 consultas especializadas en rehabilitación, 6,595 sesiones de fisioterapia, 2,562 terapias de lenguaje, 2,636 terapias psicológicas, 509 sesiones de estimulación temprana, 1,506 sesiones de equinoterapia. 20 pláticas informativas y 1,556 pruebas de factores de riesgo para la prevención de enfermedades crónico-degenerativas en personas con discapacidad, se puso en marcha el programa de fisioterapia respiratoria para personas que hayan superado la enfermedad SAR CoV-2 (COVID-19), otorgándose 120 sesiones individuales; así mismo se llevaron a cabo 2 viajes recreativos promovidos para personas con discapacidad y sus familias, todas estas acciones se realizaron con recursos propios; finalmente gracias a la gestión que se realizó ante el Sistema D.I.F. Morelos logramos establecer un convenio de comodato de un vehículo adaptado, esto permitió trasladar de manera más cómoda y segura a los pacientes con discapacidad que acuden a recibir tratamientos en las diferentes Instituciones del Sector Salud.

Jefatura de desarrollo comunitario y atención a grupos vulnerables

En coordinación con el Sistema D.I.F. Morelos y el Sistema D.I.F. Temixco, se entregaron apoyos alimentarios beneficiando a 3,856 personas en estado de alto grado de vulnerabilidad, mujeres embarazadas, lactantes y niños menores de 5 años en las diferentes localidades del municipio, coadyuvando a la disminución de la desnutrición de personas vulnerables en estado de abandono. Se llevó a cabo la donación de 6,827 alimentos calientes, siendo beneficiados adultos mayores en estado de abandono, niños en orfandad y personas con discapacidad. Se donaron a estudiantes 205 alimentos calientes y 1,470 desayunos escolares fríos. Con el propósito de llevar un control en el aprovechamiento de los apoyos alimentarios, se implementaron 4 revisiones médicas a diferentes grupos de personas.

Jefatura de medicina general, atención dental y programas especificos de salud

Se brindó a la población el acceso a los servicios básicos de salud en el albergue transitorio tales como; medicina general, odontología, psicología, terapia de lenguaje, terapias alternativas, específicamente masajes holísticos, brindando un total de 5,095 sesiones a la población que por su condición económica se encuentran en estado de vulnerabilidad. Así también se realizaron 64 visitas a domicilio con el médico general, a personas en extrema vulnerabilidad. Se aplicó flúor y se impartió el taller de la técnica del buen cepillado, en las instituciones educativas del municipio, beneficiando a 723 alumnos, así mismo dando un cepillito dental a 250 alumnos de escuelas más vulnerables. Se realizó feria de la salud, en la Primaria "Tlanesi" de la colonia santa

Úrsula, exponiendo el taller de "prevención y atención de autolesiones", así mismo la feria de la salud con nutriólogas y optometrista, realizando la exploración y examen de la vista.

Jefatura de bienestar social

Brindamos la atención a 160 menores en los cuatro Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC´S) ubicados en las colonias: Solidaridad, Azteca, Diez de Abril y Lomas del Carril, que brindan educación preescolar a niños de nuestro municipio, en esta ocasión egresaron 67 alumnos de tercer grado, de una plantilla de 161 alumnos que culminaron el ciclo escolar satisfactoriamente. Estos planteles son beneficiados con el mantenimiento permanente, poda de árboles y desmalezamiento, así como fumigación. Contamos con un módulo permanente de credencialización del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, donde se expidieron más de 1,000 credenciales a personas mayores de 60 años, así mismo trabajamos con los grupos de adultos mayores del municipio, a quienes brindamos apoyo con materiales básicos para sus actividades, cursos de manualidades y activación física y se les proporcionaron playeras institucionales para su ejercitación, con esta campaña se beneficiaron alrededor de 450 adultos mayores.

Unidad de transparencia

En coordinación con el personal del Instituto Morelense de Información Pública y Estadísticas del Estado de Morelos, se impartieron capacitaciones a los enlaces, con la finalidad de garantizar que la información que se suba al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia sea, oportuna, congruente, integral, actualizada, accesible, comprensible y verificable, diariamente se revisa la plataforma INFOMEX para atender oportunamente las solicitudes de información y con ello salvaguardar los derechos de los ciudadanos al acceso a la información pública que se encuentra en poder de los servidores públicos.

COORDINACIÓN DE ENLACE Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DEL BIENESTAR

Se brindó atención a la ciudadanía con información referente a los programas federales Jóvenes Construyendo el Futuro, Pensión para adultos mayores, Pensión para Personas con Discapacidad, Microcréditos del Bienestar así como los Programas Estatales: Apoyo a Proyectos Productivos para Jefas de Familia, Programa de Reactivación Económica Local "Levantemos Morelos", y Programa de Fondo a Migrantes, beneficiando a más de 1,000 temixquenses , con la finalidad de cumplir con los objetivos de los programas sociales que buscan la mejora educativa, productividad, superación de carencias sociales, mejora laboral, bienestar social, desarrollo cultural, desarrollo rural y bienestar económico.

INFORME DE GOBIERNO

2 INFORME DE GOBIERNO

EJE 2:
GOBERNANZA Y POLÍTICA

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Supervisión de acciones de control y vigilancia en el uso de los recursos municipales y su congruencia con el presupuesto de egresos.

Se atendieron 20 procedimientos de adjudicación para la contratación de obra pública con el objeto de verificar que estos se realicen con transparencia y de acuerdo a la normatividad, para dar certeza a la población temixquense de que las contrataciones se llevaron a cabo con las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio calidad, financiamiento y oportunidad.

Realizar compañas de difusión para fomentar la cultura de la denuncia.

Se elaboraron y difundieron folletos informativos para la ciudadanía temixquense, con el objetivo de dar a conocer las actividades de supervisión y vigilancia que realiza la Contraloría Municipal a través de las diferentes direcciones que la conforman, así como para presentar las denuncias correspondientes en caso de existir irregularidades por parte de los servidores públicos al momento de ejecutar la obra.

DIRECCIÓN DE AUDITORIAS

Transparentar el uso y destino de los recursos municipales, mediante revisiones y/o auditorías a las áreas del Ayuntamiento.

Se realizaron 5 auditorías, a la Tesorería Municipal, Oficialía Mayor, Dirección de Predial y Catastro, Secretaría de Desarrollo Económico y Secretaría de Obras Públicas; de las cuales se generaron observaciones y recomendaciones, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma.

Detectar focos en la administración y uso de los recursos del Ayuntamiento, mediante su protección y conservación, para evitar pérdidas, dispendios, actos irregulares o ilegales en el patrimonio Municipal.

Se llevaron a cabo pruebas selectivas de verificación de inventarios de bienes del Patrimonio Municipal, respecto a la Dirección de Predial y Catastro y a la Secretaría de Obras Públicas, con la finalidad de fomentar la buena guarda y custodia de los bienes muebles del Ayuntamiento.

Requerir a las dependencias competentes en el rubro de que se trate, la documentación e información necesaria para el ejercicio de facultades que aseguren un eficaz control de las diversas actividades que tienen encomendadas.

Se realizó una evaluación del control interno a algunas áreas que integran el Ayuntamiento, con el objetivo de realizar las acciones y procedimientos tendientes a mejorar las actividades internas, para así poder prevenir observaciones y/o recomendaciones que pudieran surgir de auditorías por parte de entidades fiscalizadoras.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Denuncias administrativas y recomendaciones emitidas.

Se aperturaron 10 expedientes de investigación de conformidad con el artículo 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos; de los cuales se promovieron dos procedimientos de fincamiento de responsabilidad administrativa; se emitió una recomendación a la unidad administrativa correspondiente, con el objetivo de implementar estrategias de mejora continua y promover la eficiencia en la función pública.

Intervención en los actos protocolarios de entrega recepción.

Se intervino en siete actos protocolarios de entrega recepción, con la finalidad de hacer constar toda la información que los servidores públicos salientes dejan bajo responsabilidad de los servidores públicos entrantes.

DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y SANCIONES

Substanciación de procedimientos de responsabilidad.

Se substanciaron 14 procedimientos de responsabilidad administrativa; con estas acciones

se busca mejorar la eficiencia de la administración pública municipal, evitando actos que dañen la administración y el patrimonio municipal.

Expedición de constancias de no inhabilitación.

Se expidieron 30 Constancias de no Inhabilitación, a los particulares que desean formar parte del padrón de proveedores de este Ayuntamiento, generando beneficios de economía, calidad y eficiencia en las obras y servicios que promueve el municipio en beneficios a la población de Temixco.

JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA SOCIAL Y SEGUIMIENTO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Declaración de situación patrimonial y de intereses.

Se recibieron 547 declaraciones de inicio, conclusión y de modificación; las cuales se encuentran en las páginas WEB de la Plataforma Nacional de Transparencia y Repositorio Morelos.

Programa anticorrupción.

Se dio seguimiento al Programa Nacional Anticorrupción "Municipio Transparente y Eficiente" para promover el combate a la corrupción e impunidad; fomentando la denuncia y/o queja a través del correo electrónico oficial y la revisión de buzones de quejas y/o sugerencias distribuidos estratégicamente en las diferentes dependencias que componen este Ayuntamiento, lo que ha permitido que la población tenga un vínculo cercano con el Gobierno.

Comités ciudadanos de vigilancia de obra pública Municipal.

Se llevaron a cabo 47 comités de vigilancia de obra pública, participando en la capacitación a la ciudadanía, promocionando a través de diversas acciones, programas y proyectos, procurando la buena relación y confianza en cada una de las acciones emprendidas, entre la ciudadanía con el gobierno municipal.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Oficina de la Secretaría del Ayuntamiento

La Secretaría del Ayuntamiento generó un total de 125 reuniones de trabajo en coordinación con las diversas áreas, así como con las distintas instancias del Gobierno Municipal y Estatal, para tratar los temas relacionados con:

Medidas Sanitarias; por instrucción de la Presidenta Municipal, se reorganizó al comercio ambulante, así como al tianguis municipal, realizando operativos cada lunes, cuidando el acceso, tomando la temperatura y otorgando gel antibacterial a toda la población que ingresa a realizar sus compras, acciones en coordinación con la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de protección Ciudadana, Dirección de Protección Civil, Bomberos y ERUM.

Así mismo se llevaron a cabo reuniones con líderes comerciantes que ejercen su actividad en distintas colonias donde se instalan mercados sobre ruedas y así reactivar la economía por supuesto apegados a la nueva normalidad y con las medidas sanitarias dictadas por el Gobierno Federal, Estatal y Municipal.

Prevención; se llevó a cabo reunión de trabajo con Ayudantes Municipales, Coordinación General de Salud del Ayuntamiento y la Secretaría de la Salud del Estado de Morelos para establecer las estrategias a llevar a cabo para la prevención del virus del Dengue, Zika y Chikungunya, y SARS-CoV 2 (COVID 19).

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL CABILDO

Actas y Acuerdos

En cumplimiento a lo establecido por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, el Cabildo de este Ayuntamiento, ha llevado a cabo las siguientes sesiones:

SESIÓN	TOTAL DE SESIONES	ACUERDOS APROBADOS
ORDINARIAS	25	94
EXTRAORDI-NARIAS	32	54
TOTAL	**57**	**148**

Se realizaron 25 sesiones de Cabildo donde se aprobaron un total de 55 obras las cuales tienen como finalidad la mejora de servicios a la población, principalmente, en los rubros de Obra Pública, Educación, Seguridad Pública, Servicios Públicos, Asistencia social, Apoyo a la Producción y al Empleo. Destacando la aprobación del destino de recurso propio en beneficio de los más necesitados durante el periodo crítico de la pandemia suscitada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Estas acciones institucionales, han permitido establecer canales de comunicación con los diferentes sectores públicos, privados y sociales, reflejando el compromiso que los integrantes de este Ayuntamiento tienen con la población.

Así mismo, con la finalidad de contar con un marco normativo vigente que regule las diferentes áreas y rubros de este municipio, se han aprobado 5 Ordenamientos Jurídicos, los cuales se encuentran consultables en la página oficial del Periódico Oficial Tierra y Libertad, Órgano Informativo del Gobierno del Estado de Morelos.

Fueron expedidos 592 juegos de copias certificadas de actas de cabildo y 1,389 documentos diversos que obran en los archivos de este Ayuntamiento.

OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL

La Oficialía del Registro Civil llevó a cabo la expedición de copias certificadas de los siguientes actos: nacimiento, matrimonios, defunciones, divorcios y reconocimientos. Cabe mencionar que durante la contingencia sanitaria SARS- CoV2 (COVID-19), no dejo de prestar servicio y atención a la población del municipio y circunvecinos.

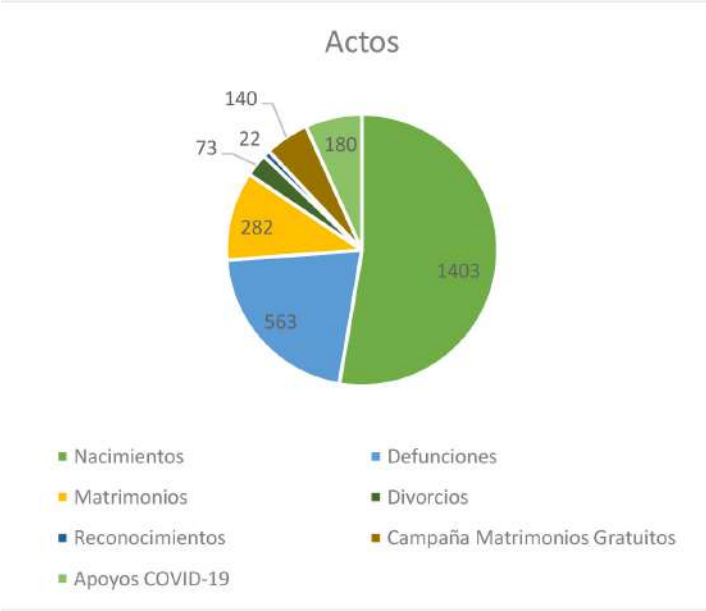

En el mes de febrero se llevó a cabo la campaña de matrimonios gratuitos, siendo beneficiados 140 parejas a las cuales se les dio legalidad y certeza jurídica a su situación matrimonial.

Durante los meses de abril a junio se llevaron a cabo 50 apoyos por defunción de las cuales se realizó el registro y/o orden de inhumación sin realizar cobro alguno, ya que estas fueron defunciones derivadas por la contingencia sanitaria SARS-CoV2 (COVID-19), por lo que se autorizó a este registro civil por medio del cabildo condonar dicho trámite.

Se instalaron 4 módulos de información sobre los requisitos del Registro Civil en cuatro colonias del municipio, beneficiando a más de 200 temixquenses.

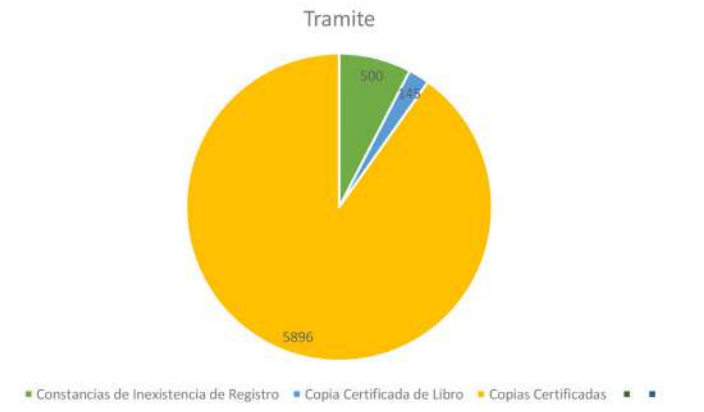

Por primera vez se está realizando la restauración de las pastas de los libros de registros de nacimientos, matrimonios, defunciones, divorcios, reconocimientos, ya que estos se encuentran en mal estado, todo esto con recursos propios.

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y RESCATE

Inspecciones de medidas de seguridad a establecimientos comerciales y centros educativos.

Se llevaron a cabo 367 inspecciones y verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos comerciales y centros educativos, con la finalidad de salvaguardar la integridad física de comerciantes y clientes de nuestro municipio, previniendo situaciones de riesgo ordinario.

Mejoramiento de causes.

Se implementó el programa de "Mejoramiento de Causes", realizando labores de limpieza y desazolve de 280 metros lineales y 400 metros cúbicos en la barranca de Milpillas y el Río Apatlaco durante el mes de Junio abarcando las colonias Centro, Boulevard Apatlaco y las Rosas de Acatlipa (tapetes hidráulicos), teniendo la intervención de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para la liberación de los permisos y la Comisión Estatal del Agua de Morelos (CEAGUA) con el asesoramiento técnico, se realizó por recurso propio, beneficiando a 98 familias con un aproximado de 463 personas que habitan en zona de alto riesgo en la ribera del río, mismas que fueron notificadas de manera preventiva.

Planes y programas preventivos.

Se implementaron planes y programas preventivos de contingencia en materia de Protección Civil incendios forestales, SARS-CoV2 (COVID-19), fiestas patrias, fenómenos hidrometeorológicos, que incluye la notificación de 260 familias que habitan en zonas de alto riesgo con un total de 1,344 habitantes en zonas de barrancas, minas y cerros.

Intervención pandemia SARS- CoV2 (COVID-19)

Se realizaron las siguientes acciones debido a la declaratoria de emergencia por la contingencia sanitaria por el virus SARS- CoV2 (COVID-19)

- Notificación a 261 privadas de la suspensión temporal del uso de albercas y áreas comunes.
- Acordonamiento de 12 espacios públicos
- Recorridos en los cuerpos de agua cascadas de Bedolla y vados de Tetlama.
- Operativos en coordinación con autoridades Federales, Estatales y Municipales:
  - -"Quédate en casa"
  - -"Convoy Unidos por la Seguridad y la Salud de Morelos"
  - -"Convoy Unidos por la salud y el Regreso al Semáforo Verde"
  - -"Convoy hacia un Morelos socialmente responsable ante el Covid-19"
- Traslados y entregas de alimentos calientes a la población, preparación de mercancía y apoyo en la venta del camión "Tu amiguita hormiguita".
- Entrega de 50 despensas a las familias contagiadas por el virus.
- Entrega de 2,953 kits y caretas a los establecimientos fijos y semifijos en todo el territorio municipal.
- Operativo en el tianguis municipal para el regreso a la nueva normalidad.
- Intervención en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Municipal de Salud.

Recaudación de ingresos.

Se logró un avance en la recaudación por 334 mil pesos por concepto de la expedición de visto bueno por parte de la dirección de Protección Civil municipal.

Auxilio a la ciudadanía.

Se atendieron un total de 962 que representa un 100% de denuncias y emergencias ciudadanas durante las 24 horas del día, como son: incendios urbanos, lotes baldíos, casas habitación, enjambres de abejas, accidentes automovilísticos, supervisión de tianguis y mercados municipales, fugas de gas, cables y/o postes caídos, bardas y/o construcciones en riesgo, eventos masivos, fiestas patronales, retiro de árboles caídos y/o en riesgo, supervisión de zonas de riesgo en temporadas de lluvias, inundaciones, así mismo se atendieron un total de 62 folios de ventanilla única.

Cultura de la protección civil.

Se impartieron un total de 25 capacitaciones a la población en materia de Protección Civil, fomentando y concientizando la cultura de la Protección Civil en beneficio de 300 habitantes y trabajadores del Ayuntamiento.

Consejo municipal de protección civil.

Se realizó en el mes de Noviembre la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil, garantizando la adecuada prevención, protección y auxilio a la Población ante situaciones de grave riesgo colectivo o desastre, incorporando la participación de la Sociedad y fomentando a la población una cultura de Protección Civil.

DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Se realizaron 11 cursos, talleres y pláticas de sensibilización en coordinación con la Comisión

Nacional de Derechos Humanos y Consejo de Seguridad Pública del Estado de Morelos, sobre diversos temas en Derechos Humanos en los poblados de Cuentepec, Tetlama, Col. Benito Juárez, Lomas del Carril, Solidaridad, Temixco Centro y Diez de Abril, beneficiando a 891 jóvenes y niños de educación preescolar, primaria, secundaria y educación media superior; así como a maestros y funcionarios públicos del Ayuntamiento. Se conformaron 8 comités sociales sobre Derechos Humanos y Educación para la Paz, en las colonias Azteca, Lomas del Carril, Lomas de Guadalupe y en la Delegación de Acatlipa con la finalidad de promover, difundir e implementar acciones para la paz social en el municipio.

En coordinación con diversas instancias del Ayuntamiento, como la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana, Coordinación Jurídica, Coordinación General de Salud, entre otras, se administra y se da seguimiento y atención a 68 expedientes de quejas que ciudadanos han presentado ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, atendiéndose en tiempo y forma los informes solicitados por esa instancia defensora.

Se dio seguimiento a 20 quejas de ciudadanos que acudieron a esta dirección con diversas problemáticas, refiriéndolos a dependencias como el Sistema Municipal D.I.F Temixco, Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana y el Centro de Atención Externa (CAE), asegurando así la confianza al ciudadano y haciendo valer la protección a los Derechos Humanos.

DIRECCIÓN DE BUEN GOBIERNO.

La Dirección de Buen Gobierno en coordinación con sus áreas llevó a cabo las siguientes acciones:

JEFATURA DE ARCHIVO

- Se subió a Plataforma Nacional de Transparencia los siguientes documentos (Catálogo de disposición documental y la guía de archivo de enero a septiembre).

- Ingresaron archivos de las siguientes áreas:

Registro Civil	14 cajas
Protección Ciudadana	23 cajas
Dirección de Administración	12 cajas
Jefatura de Nominas	19 cajas

- Se atendió a la Ciudadanía y se realizaron 32 búsquedas de solicitudes por Departamento, 35 recibos pagados de búsquedas realizadas, haciendo un total de 77 resolviéndolos en tiempo y forma.

JEFATURA DE ATENCION AL MIGRANTE Y PUEBLOS HERMANOS

En coordinación con Gobierno del Estado de Morelos y el Club de Migrantes "Morelenses Unidos", se realizó el programa Corazón de Plata "Uniendo Familias Morelenses", logrando obtener 43 visas americanas, así mismo se llevó a cabo el traslado de 60 personas adultas a la embajada Americana en la Ciudad de México, con la finalidad de reunir a padres e hijos que se encuentran en las ciudades de Chicago Illinois, Estado de Texas y al Estado de California.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Compromiso con la transparencia.

En materia de Transparencia se dio trámite a 112 peticiones de solicitud de Información Pública que fueron recibidas vía electrónica a través del Sistema Infomex Morelos con la finalidad de que los ciudadanos obtengan una respuesta favorable sin salir de casa.

Se realizaron dos capacitaciones la primera con el tema "Conservación de Información en la Plataforma" impartida a los trece enlaces internos de las diversas áreas del Ayuntamiento, encargados de publicar información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), para que adquirieran el conocimiento del manejo correcto de la conservación y el archivo de la información publicada, con el motivo de hacer un respaldo, liberación de espacio y así mismo dando inicio al llamado "Archivo Digital".

Con el fin de mantener la efectividad en la información de carácter pública se impartió una segunda capacitación llamada "Obligaciones de Transparencia" a los delegados y autoridades auxiliares del municipio coadyuvando en el compromiso de dar acceso a la información que en sus atribuciones se genere.
Se ha mantenido una revisión constante del portal municipal y la Plataforma Nacional de Transparencia realizando correcciones, actualizando y haciendo las gestiones pertinentes para garantizar que la ciudadanía tenga un acceso a la Información Pública de forma eficiente.

En coordinación con el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) se llevó a cabo la celebración de la carta compromiso por la Transparencia proyecto "Reconocimiento a la Gestión y Transparencia en la Rendición de Cuentas 2020" el cual tiene por objetivo promover una cultura de Transparencia, rendición de cuentas y debido tratamiento de datos personales para el fortalecimiento de una sociedad incluyente y participativa.

JEFATURA DE COLONIAS, POBLADOS Y FRACCIONAMIENTOS

En apego y respeto a los usos y costumbres, se realizó el cambio de Autoridades Auxiliares en los poblados de San Agustín Tetlama y Cuentepec, en el mes de octubre, las cuales se realizaron en orden y tranquilidad y siguiendo los protocolos sanitarios.

De igual forma se realizaron 17 reuniones, mesas de trabajo y/o recorridos con temas de: Servicios Públicos, Unidad de Transparencia, Límites Territoriales entre otros, esto en apoyo y coordinación con las Autoridades Auxiliares.

JEFATURA DE ASUNTOS RELIGIOSOS Y RECLUTAMIENTO

En el mes de enero se emitió la convocatoria para tramitar la cartilla del Servicio Militar Nacional para todos los jóvenes en edad de realizar su servicio el cual avala las obligaciones militares para los ciudadanos mexicanos de entre los 18 y 40 años de edad, se expidieron en esta campaña un total de 250 cartillas clase 2002 y remisos, el sorteo se llevó a cabo en el mes de noviembre, en las instalaciones de la Esc. Sec. Gral. México 2010, en presencia del personal del 21/o Batallón de Infantería de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y autoridades municipales.

JEFATURA DE PUEBLOS INDÍGENAS ORIGINARIOS Y CULTURAS POPULARES

Difusión de los derechos de los pueblos indígenas.

300 alumnos del poblado de Tetlama y Cuentepec, fueron beneficiados con talleres y conferencias los cuales se dieron en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con temas de importancia de los derechos de los pueblos indígenas y derechos humanos y violencia de la mujer con la finalidad de conocer sus obligaciones a la no discriminación.

Fomentar y difundir la cultura de los pueblos indígenas.

Se trabajó con el coro de niños "Sepan Towikatikan" del poblado de Cuentepec para la difusión de la lengua oral a través de cantos, y participando en Xochicalco en el Día Internacional de la Lengua Materna, logrando beneficiar a más de 50 habitantes del municipio. Se difundió y fomentó la cultura de los pueblos indígenas, reproduciendo materiales didácticos publicados en las redes sociales.

Se dieron clases de náhuatl presenciales para la difusión y fomento a la escritura y la lengua oral, en los meses de enero a marzo en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, logrando beneficiar a 39 alumnos de las diferentes colonias del municipio, derivado de la contingencia sanitaria SARS-CoV2 (COVID-19), las clases se dan de manera virtual en la página oficial del Ayuntamiento.

Comercialización de productos artesanales.

Se logró beneficiar a más de 300 habitantes realizando expo-ventas para la venta de artesanías y con ella la cultura de nuestros pueblos indígenas.

Gestión de capacitaciones en técnicas de mercadeo.

Se gestionó los trámites ante la Secretaría de Economía para el Registro Público del Comercio de las Sociedades Cooperativas de C.V. de R.L., de los grupos de artesanos del Poblado de Cuentepec, acción realizada con recurso propio, beneficiando cerca de 300 artesanos.

Actividades culturales.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, se llevaron a cabo eventos culturales con los temas "Rescate de los juegos tradicionales e Intercambio de artesanías de las comunidades indígenas del Estado", así como la difusión de usos y costumbres, beneficiando a más de 200 habitantes del municipio.

COORDINACIÓN GENERAL DE COPLADEMUN

Segunda sesión ordinaria de la asamblea plenaria de COPLADEMUN.

Se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria de la asamblea plenaria del comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Temixco, con la presencia de comisariados ejidales, bienes comunales, ayudantes y delegados,

representantes de organizaciones empresariales y la sociedad temixquense, celebrada el 23 de septiembre, en el que se aplicaron recursos propios y recursos federales, del orden de los 73 millones de pesos, para dar cumplimiento a las peticiones ciudadanas en obras en beneficio en las diferentes localidades.

Formación de comités de obra.

Se conformaron 47 comités comunitarios de obra en distintas colonias, de los programas; Ramo 33 Fondo 03 FAIS 2020, Fondo 04, FORTAMUN 2020, FAEDE 2020 y Recursos Propios (RP), con el fin de mantener el apego a la legalidad en beneficio de la ciudadanía, así como la transparencia de los recursos ejecutados y la equidad de género dentro de la integración de los comités comunitarios.

Evaluación de las áreas.

Se realizaron las evaluaciones a los proyectos plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), con la finalidad de mejorar la eficacia de las áreas, para dotar de una buena prestación de los servicios públicos a la ciudadanía.

Ejecución y supervisión de las obras.

Se llevaron a cabo 235 supervisiones de obra para constatar y verificar que el tiempo de ejecución y la calidad correspondan con lo planteado en los expedientes técnicos, realizando 5 inspecciones por cada una, antes, durante y al final, beneficiando a 14,000 habitantes, con el fin de hacer la entrega de la obra terminada en tiempo y forma.

OFICIALÍA MAYOR

Potencializar el perfil de cada servidor público.

Se realizó bajo el perfil de exigencias del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del municipio de Temixco, en conjunto con los manuales de organización, a fin de instalar al personal en el área de su competencia para el buen funcionamiento de los diferentes departamentos que integran este Ayuntamiento. Se seleccionó al candidato más idóneo para cubrir el perfil de cada puesto, teniendo en cuenta su potencial y capacidad de adaptación. Durante el primer trimestre de este año se elaboró e implantó programas de mejoramiento administrativo en coordinación con cada una de las dependencias, que permitió revisar permanentemente los sistemas, métodos y procedimientos de trabajo que se han requerido para lograr una modernización al servicio público que responda a criterios de calidad y promueva la certificación de procesos. Se proporcionaron las herramientas que han ayudado a la organización del personal, desde el inicio de la presente anualidad se trabajó con la herramienta del sistema Aspel-NOI, que permite al área de nóminas eficiente sus actividades. El Departamento de Sistemas realizó las actualizaciones constantes a equipos de cómputo y el departamento de administración distribuyó el material necesario de oficina para cubrir las necesidades de cada área.

DIRECCION DE SISTEMAS

Programas de seguridad informática (FIREWALL) y cobertura total de la red informática en el Ayuntamiento de Temixco y sus dependencias.

En materia de reactivación económica, se dio un gran impulso a la economía local, se creó el sitio "Talento Temixco", donde los ciudadanos de nuestro municipio pueden publicar sus productos y servicios, así como sus servicios profesionales u oficios, además de poder comprar/vender sus artículos personales, con esto logramos reactivar la economía local afectada por la contingencia del SARS- CoV2 (COVID-19), este sitio se puso en marcha el 21 de septiembre con recursos propios del orden de los 20 mil pesos, para la compra de la plantilla y la implementación, además de personal propio y con apoyo del programa de Jóvenes Construyendo el Futuro.

Se realizó la reestructuración de la infraestructura para instalar cableado en el edificio anexo, en las instalaciones de la clínica municipal así como la

separación de la red y creación de redes virtuales en el edificio principal, se doto de internet y líneas telefónicas al Centro de Atención Integral por la Paz y el Bienestar, con una inversión de aproximadamente 40 mil pesos, con esto se podrá brindar servicio de calidad en telefonía y red de datos al ayuntamiento al mismo tiempo modernizando la red institucional a los máximos estándares en cuestión de conectividad y seguridad en la red.

JEFATURA DE NÓMINAS

Dar cumplimiento con la elaboración de cada nómina quincenal de todo aquel trabajador, activo y jubilado, que se encuentra dado de alta en el Ayuntamiento de Temixco, Morelos, durante el periodo 2019-2021.

Se optimizó el sistema de control de las nóminas ASPEL-NOI, cumpliendo cabalmente con el cálculo de pago de salarios y prestaciones de cada uno de los trabajadores. Se realizaron actualizaciones al sistema, así como también al personal que maneja los programas para la elaboración de la nómina. Se entregó la información a las áreas respectivas que comprende el gasto quincenal y mensual por concepto de pago del personal. Se realizó eficientemente los procesos de timbrado, de cada uno de los recibos que se expiden por dicho concepto, cumpliendo conforme a los requerimientos legales, salvaguardando los derechos laborales de cada plantilla que integra este Ayuntamiento.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Control de los recursos materiales.

Se implementaron lineamientos que permitieran tener un control en el presupuesto de cada unidad administrativa, por lo que se desarrolló un sistema que permite visualizar el gasto mensual aplicado para llevar una sana administración de su presupuesto, adicionalmente se documentaron las actas de comité de adquisiciones donde se evaluó la oferta de bienes y servicios de diferentes proveedores, siendo este quien seleccionó las mejores ofertas en términos de calidad y crédito en relación a las compras necesarias de cada área y que requirieron ser aprobadas por el comité. Con lo que respecta al control administrativo del combustible, se ha logrado tener registro y validación del uso racional por cada uno de los vehículos al servicio del Ayuntamiento.

JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES

Modernizando y limpiando las instalaciones municipales.

Se realizaron trabajos de mantenimiento de plomería, electricidad, herrería, carpintería y albañilería durante todo el año, en las instalaciones del Palacio Municipal, en los Centros de Desarrollo Comunitarios, Bibliotecas, Centro Cultural "El Faro", demás inmuebles que son de dominio público y mano de obra, todo esto con el objetivo de mantener en buenas condiciones las instalaciones del municipio para dar una buena imagen a la ciudadanía.

JEFATURA DE ADQUISICIONES

Controles de entrada y salida de almacén.

Se llevó a cabo la implementación de controles administrativos de entradas y salidas de almacén que nos permiten tener un registro completo de los materiales que se adquieren para el funcionamiento de las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal. Se diseñaron formatos más completos de registro, la creación de un sistema de cómputo auxiliar que nos permite obtener reportes reales al día en automático; así también obtener información por requisición, por unidad responsable de gasto e incluso por partida presupuestal que nos permite ejercer el gasto de manera más responsable a efecto de identificar con certeza las necesidades reales de cada área e identificar el origen y el destino de los materiales con el objetivo de evitar pérdidas y desvíos ; aprovechando al máximo nuestros recursos materiales y financieros para mejorar finalmente los servicios a la comunidad, se atendieron más

de 3,000 requisiciones, abasteciendo de material a cada unidad administrativa.

JEFATURA DE PARQUE VEHICULAR

Programación de mantenimiento y revisión de los vehículos al servicio del Ayuntamiento de Temixco, Morelos.

Se realizó la ubicación de todas las unidades pertenecientes al Ayuntamiento de Temixco, mediante el inventario de unidades, logrando tener ubicadas todas y cada una de estas para realizarles la revisión mecánica y garantizar su utilidad. Se dictaminaron las 27 unidades que se desincorporaron por motivo de altos costos en mantenimiento y reparación. Se repararon 8 unidades que estaban dadas de baja, volviéndolas totalmente funcionales y de esta manera reingresarlas al inventario. Se realizaron 1,547 servicios de mantenimiento preventivo como correctivo, lo cual optimizó la funcionalidad de los vehículos. Se dictamino de manera oportuna todo aquel material que fue necesario para reparar las unidades que lo requirieron, sin embargo, con las revisiones periódicas que se llevan a cabo cada 4 meses y se logró disminuir este patrón para ahorrar costos.

JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Programa para regularizar todo bien propiedad del Ayuntamiento.

Se identificó cada uno de los bienes que son propiedad del Ayuntamiento, iniciando así la revisión física de cada uno de ellos, los cuales hasta el día de hoy suman un total 8,365 bienes; así como también la regularización del 60% de la totalidad de documentales que dan certeza jurídica a favor del municipio. De los 117 bienes inmuebles de igual forma se realizaron los trámites respectivos para tener un control destinado al servicio de la población, pero bajo el resguardo de las áreas que otorgan los distintos servicios a la ciudadanía, mejor conocido como los inventarios físicos de ellos. Se participó en la entrega de donación de un inmueble para la construcción de la primera sucursal del Banco del Bienestar, el cual se instalará en la delegación Rubén Jaramillo.

SECRETARÍA PARTICULAR

DIRECCIÓN DE VENTANILLA UNICA

La Dirección de Ventanilla Única canalizó de manera ágil y expedita, más de 2 mil trámites y más de 4 mil servicios a las diferentes instancias que conforman al Ayuntamiento, recibió más de 2,500 solicitudes de inscripción al programa de alimentos calientes, así como 708 solicitudes para el programa de gas, para madres solteras y personas con discapacidad, con el objetivo de reducir los tiempos de respuesta a la ciudadanía a través de una estrategia unificada que mejore la experiencia de la sociedad con las dependencias municipales.

JEFATURA DE MEJORA REGULATORIA Y ASUNTOS JURÍDICOS

En materia de Mejora Regulatoria se actualizaron 163 trámites y servicios, referente al fundamento jurídico y al valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), los cuales fueron subidos a la plataforma de Gobierno del Estado y a la página del Municipio de Temixco para cumplir con el acuerdo de transparencia que solicita la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), cabe resaltar que con estas acciones se beneficia a la ciudadanía simplificando requisitos y costos.

Se actualizaron 11 reglamentos de las distintas áreas para su dictaminación ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER) y la aprobación ente el Cabildo y publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad de Morelos", con la finalidad de procurar los mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Debido a la pandemia que se vive a nivel mundial SARS- CoV2 (COVID-19), las acciones realizadas por

parte de la Dirección de Comunicación y Difusión fueron de gran importancia; por primera vez en la historia de todas las Administraciones Públicas de Gobierno, la principal forma de comunicación e interacción Gobierno-Ciudadanía fue a través de las redes digitales, principalmente Facebook; el trabajo fue arduo debido a que la Dirección de Comunicación, diseñó, grabó, editó y programó en las plataformas digitales clases virtuales de Náhuatl, deportes, artes marciales, manualidades con arte reciclado, primeros auxilios con bomberos, clases de activación física desde casa (Vive Fit), círculos de lecturas para los pequeños de la casa con las bibliotecarias, con la finalidad de incentivar la economía se realizaron cápsulas con el proyecto "Temixco al Aire" así como cápsulas con los artesanos del Municipio de Temixco; También se realizaron transmisiones en vivo de las sesiones de Cabildo así como de las sesiones del Consejo de Salud.

A principios del año comenzamos con 21 mil seguidores y concluiremos el año 2020 con 34mil seguidores. En el transcurso del año se realizaron 1597 publicaciones de las cuales 400 fueron videos (Cápsulas, Transmisiones en Vivo, Spots).

Por primera vez en la historia se vivió de forma virtual el grito de independencia así como la presentación, concurso y coronación de forma virtual de las candidatas a Reina de las Fiestas Patrias 2020; el encendido del árbol navideño así como otras actividades y festividades que solían aglomerar personas.

SINDICATURA MUNICIPAL

La Sindicatura Municipal como parte de la estructura del municipio, promueve una relación cordial y eficiente hacia las necesidades de la ciudadanía, asimismo, interviene en la administración pública mediante la representación jurídica, a fin de procurar la defensa de los intereses legales, la actualización y cumplimiento de las normas, los asuntos jurídicos y administrativos, anteponiendo en todo momento el adecuado funcionamiento en las áreas competentes, estableciendo la política del bien comunitario.

CONSEJERÍA JURÍDICA

En materia de Amparos, se recibieron 67 expedientes, y se lograron resolver 13 juicios de amparo, sin fincar derechos u obligaciones, con un retardo de periodos derivado de la contingencia sanitaria, causada por el coronavirus SARS- CoV2 (COVID-19), los procedimientos laborales, administrativos, y juicios, llevados a cabo ante Juzgados y Tribunales estatales y federales, se vieron impedidos de cumplir los plazos establecidos por ley, por lo que se han tenido que notificar nuevas fechas para las audiencias de ley, trayendo como consecuencia el retraso de la conclusión de varios asuntos a cargo de esta Consejería.

Se logró impulsar el estado procesal de 33 procedimientos en materia Jurisdiccional, y 18 juicios administrativos, mismos que se tramitaron ante el H. Tribunal Superior de Justicia y el Tribunal Unitario Agrario del Estado de Morelos, se promovió un juicio de nulidad en contra de la resolución emitida por la Subprocuradora de Recursos Administrativos, Consultas y Contencioso Estatal de la Procuraduría Fiscal de la Secretaria de Hacienda del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

En materia laboral, se recibieron 520 juicios laborales, 36 de nuevo ingreso, se dio pronto pago a 200 ex trabajadores y 20 convenios dentro de juicio, los cuales se encuentran dentro del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos; quienes se encuentran dentro de un conflicto laboral con el Ayuntamiento, pueden conciliar a través de esta Consejería, que ofrece asesoría y brinda orientación sobre los procedimientos de liquidación, o pensión.

En el tema de normatividad municipal, se llevó a cabo el análisis y revisión de los distintos ordenamientos jurídicos que integran el marco legal de este Ayuntamiento, a fin de mantenerlos ordenados y actualizados. Se otorgó asesoría referente a la aplicación en normatividad municipal, llevando a cabo la revisión de 26 instrumentos jurídicos, entre los cuales se lograron suscribir distintos contratos y convenios de colaboración en favor de la ciudadanía.

JUZGADO DE PAZ

Se atendió un promedio de 350 juicios en materia Ejecutivo Mercantil y Ordinario Civil, involucrando a litigantes y ciudadanos para llevar a cabo la conciliación en cualquier etapa del procedimiento, ayudando de esta manera a que personas que no cuentan con recursos suficientes para cubrir honorarios de abogados, tengan un arreglo conforme a derecho, realizando conciliación de manera imparcial, lo cual concluye satisfactoriamente.

Se llevó a cabo un registro en el libro de gobierno de 348 demandas sobre juicios ordinarios mercantiles, ejecutivos mercantiles, ordinarios civiles, y exhortos de autoridades judiciales para diligenciar.

JUZGADO CÍVICO

La Secretaría Ejecutiva Administrativa y de Protección Ciudadana, puso a disposición del Juzgado Cívico un total de 1,391 detenidos, de los cuales 1,177 fueron hombres, 135 mujeres y 79 menores.
De estos 1,391 infractores, se desprenden 8 rubros principales, de las faltas administrativas comunes, las siguientes:

	Falta administrativa	Total
1	Presentados	2
2	Alterar el orden público	831
3	Consumir sustancias tóxicas en vía pública	152
4	No observar debido respeto a la moral pública y buenas costumbres	19
5	Ingerir bebidas alcohólicas en vía pública	78
6	Riña familiar	184
7	Poner en peligro la integridad física	121
8	Realizar necesidades fisiológicas en vía pública	4

Con la finalidad de preservar y fomentar una cultura de prevención, estas acciones garantizan una convivencia armónica, generando el orden público y salvaguardando los derechos entre los ciudadanos del municipio de Temixco.

TESORERÍA MUNICIPAL

En este ejercicio fiscal 2020, con la participación de los integrantes del ayuntamiento se determinaron acuerdos hacendarios en apoyo a los ciudadanos para el cumplimiento voluntario de sus obligaciones fiscales.

Se dio cumplimiento a obligaciones en materia de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS); con el propósito de sanear las finanzas públicas y evitar gastos y costas extraordinarias, se atedio el rubro de finiquitos y laudos laborales mediante la celebración de convenios con ex trabajadores, que en su conjunto el monto ascendió a $26'856,580.82 (veintiséis millones ochocientos cincuenta y seis mil quinientos ochenta pesos 82/100 m.n.).

Se han implementado los procesos administrativos y organizacionales que coadyuven al cumplimiento del marco normativo, que conlleve a la determinación de políticas que fomenten la programación, presupuestación, ejecución y control del gasto.

En relación al Programa de verificación, programación y planeación con el personal del área para eficientar los recursos humanos, materiales y financieros.

Durante el ejercicio fiscal 2020 participamos en la 1era sesión ordinaria 2020 del Consejo Estatal Catastral, se otorgaron más de 6,000 tramites solicitados por los contribuyentes, se autorizaron, implementaron y difundieron distintas campañas de estímulos fiscales para apoyo a la ciudadanía temixquense, dándolas a conocer mediante el perifoneo en las distintas colonias que integran el municipio, así mismo se autorizaron las campañas Especiales de descuento a desarrollos como Campo Verde, Punta Verde, Ayuntamiento 2000, Cima Verde y Lauro Ortega, se recibió la última actualización cartográfica entregada por Gobierno del Estado la cual permite ir catastrando inmuebles o construcciones adheridas al suelo existente dentro de la territorialidad como continuación al Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral y pese a la contingencia se ha dado atención a la ciudadanía cuidando la sana distancia y utilizando los distintos medios de protección.

INFORME DE GOBIERNO

INFORME DE GOBIERNO

INFORME DE GOBIERNO

EJE 3:
IMAGEN DE BUEN GOBIERNO

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ESPECIALES

Embellecimiento de la imagen de la AV. Emiliano Zapata.

Se coordinó, se planeó y se dio seguimiento a los trabajos realizados en el kilómetro 84, donde se mejoró la imagen del lugar colocando muros verdes, así como un andador seguro y estético para la ciudadanía. Ampliación del paso peatonal en ambos de esta avenida con paradas seguras para los peatones. Se mantiene el alumbrado público al 100% a lo largo de la Av. Emiliano Zapata.

Parque agro-ecoturístico campo el rayo.

Se dio seguimiento a la gestión de recursos a nivel Estatal para llevar a cabo la realización de este proyecto en nuestro Municipio, aprovechando la naturaleza modificándola de una manera amable para crear una zona de esparcimiento al aire libre segura y de interés de los ejidatarios de Acatlipa que convergen en el río Apatlaco en el tramo Campo el rayo.

SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y PROTECCIÓN CIUDADANA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD

Vialidades seguras y señalizadas.

Se llevó a cabo los mejoramientos de vialidades con 110 vistos buenos para balizamientos de reductores de velocidad en zonas escolares y guarniciones, se implementaron 95 operativos para la liberación de calles y avenidas con el fin de generar un tránsito seguro y ordenado.

Se han implementado un aproximado de 20 operativos en el Tianguis Municipal coordinado con otras áreas del Ayuntamiento, con la finalidad de lograr un uso correcto y seguro de las vialidades; se desarrollaron reuniones de trabajo con permisionarios del transporte público para establecer estrategias de trabajo referente a la problemática y ordenamiento en sus rutas y sitios, así como con 10 grupos de vecinos; entró en vigor en el mes de marzo el nuevo Reglamento de Tránsito y Vialidad, para dar cumplimiento a las disposiciones jurídicas, para lograr la correcta utilización de las vialidades por parte de personas y vehículos para una mejor organización, planeación y operación.

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO, SUPERVISIÓN Y VINCULACIÓN CIUDADANA

Escuela segura y libre de violencia.

Se desarrollaron talleres de "Violencia Escolar, Erradicación del Bullying, Uso Apropiado de Tecnologías, Emociones y Habilidades del Pensamiento", a través de la impartición de pláticas, interacciones y actividades con los diversos planteles escolares. Se impartieron talleres para padres de familia en 10 planteles educativos beneficiando a 1,409 personas, con el objetivo de lograr una vida más plena y alegre. Se han conformado 30 comités de patrulla vial en distintos planteles del municipio instruidos por un agente de tránsito, con la finalidad de resguardo de la integridad de escolares.

Se encuentran conformados y activos 70 COMVIVES a fin de establecer y fortalecer estrategias en materia de prevención social de la violencia, mediante vínculos de cooperación entre ciudadanos a través de la organización vecinal, creando acciones que logren combatir, prevenir y erradicar el delito.

Se integraron 160 cadetes al programa "Patrulla Juvenil", en el que se practican 5 actividades

deportivas tombling, orden cerrado, defensa personal, primeros auxilios y rapel a efecto de erradicar adicciones a las drogas, fomentando la cultura de la legalidad y unión familiar.

Se llevó a cabo la implementación del programa "Salvando Vidas" los días viernes y sábado de cada semana, en puntos aleatorios del municipio, la finalidad es detectar conductores de automotores con ingesta de alcohol para evitar que circulen en estado de intoxicación alcohólica.

JEFATURA DE BOMBEROS Y E.R.U.M

Capacitación y medidas de emergencia.

En materia de difusión de medidas de seguridad se dio capacitaciones y talleres al personal de las diferentes áreas del Ayuntamiento y ciudadanos, en temas de primeros auxilios, contención de hemorragias, reanimación cardiopulmonar, contención de incendios, uso y manejo de extintores activación del servicio de emergencias, instrucción de nudos, cuerdas y rapel, se realizaron en distintas instalaciones de la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana y ayudantía de la Col. Diez de Abril.

En la Ex Hacienda de Temixco se llevó a cabo la capacitación y profesionalización del personal beneficiándose seis paramédicos en temas de control de incendios forestales, búsqueda y rescate, uso correcto del equipo de protección personal de bioseguridad, extracción vehicular rápida y armada, rescate en espacios confinados, inundaciones y aguas en movimiento, tiro líneas, taller de alimentación correcta impartida por los Servicios de Salud Morelos.

El departamento de Bomberos y ERUM atendieron 4,500 servicios pre hospitalarios y de emergencias, entre ellos: accidentes viales, incendios forestales, incendios vehiculares y de casas, rescate de personas y animales, caída de árboles, fugas de gas, enjambres, atenciones clínicas y traslados; así como también se brindó apoyo a los municipios aledaños en servicios pre hospitalarios y de emergencias.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNOS

Cultura de la legalidad.

Se realizaron diversas visitas y supervisiones en los servicios establecidos, con el fin de verificar el cumplimiento del orden y la responsabilidad en el desempeño de las funciones de los cuerpos de Seguridad Pública.

Se impartió capacitación al personal de la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana, donde se brindaron dos talleres impartidos por la Comisión Estatal de

Derechos Humanos, dicha capacitación tuvo que generarse bajo los esquemas tecnológicos a distancia, debido a la contingencia sanitaria, sin embargo, no fue impedimento para continuar con la capacitación y profesionalización del personal.

Como parte de las acciones inherentes a su cargo, el órgano de control interno de la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana, brindo un promedio de 189 atenciones ciudadanas, de la cuales gran parte culminaron en procedimientos de responsabilidad administrativa, de ellos un 10 % culminaron en resoluciones de responsabilidad aplicando sanciones.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Reclutamiento e ingreso de personal operativo fortalecimiento y equipo.

Tuvo lugar en Plaza Solidaridad la entrega de 12 camionetas asignadas a la Dirección de Seguridad Pública, 5 vehículos sedan para la Dirección de Tránsito y Vialidad y 2 motos patrullas adquiridas con recurso FORTASEG.

Fueron adquiridos 638 uniformes completos que constan de camisola, pantalón, botas y gorras, así como 68 chalecos balísticos, 10 cascos balísticos, 13 radios portátiles y 6 terminales digitales móviles.

Se realizó la contratación de personal operativo logrando la integración de 5 policías y 10 con categoría de aspirantes. Actualmente toda la plantilla operativa se encuentra gozando se seguro de vida.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Implementación de estrategias y mecanismos sobre operativos y presencia policial, en el equipamiento y el incremento sobre el estado de fuerza.

La estrategia para brindar seguridad a la ciudadanía es a través del patrullaje y vigilancia constante, así como la implementación de los siguientes operativos:
Pasajero Seguro, Moto Segura, Máxima Presencia, Punto de Control Urbano, Cero Tolerancia, Espejo y Claro Amanecer con el objetivo de reforzar y brindar seguridad a la ciudadanía, a través de revisiones al transporte público, vehículos automotores, conductores, transeúntes en puntos estratégicos elegidos aleatoriamente de acuerdo al índice delictivo. Así como la inmediata atención a los llamados de emergencia.

INFORME DE GOBIERNO

INFORME DE GOBIERNO

2 INFORME DE GOBIERNO

EJE 4:
TEMIXCO FLORECE

OBRAS PÚBLICAS

FAIS.

Se realizaron cuatro Ampliaciones de Redes de Electrificaciones de 2,003 ml de cable con 24 postes, 6 Construcciones de Red de Drenaje Sanitario de 1,230 ml en el rubro de Obra Básica.

En materia de obra complementaria se realizaron diecisiete Pavimentaciones con Concreto Hidráulico de 15,895 m2, dos Andadores a Base de Rampas y Escalones, de 110 m2 de firme y 237 m3 de mampostería, Construcción de una Techumbre en nivel media superior de educación (Conalep) de 696 m2, 352 luminarias en las diferentes colonias del municipio; Así como la Construcción de un Dispensario Médico de Salud de 162 m2 del Programa Ramo 33, Fondo 03 2020. Esto en las colonias; Aeropuerto, Azteca, Morelos, Lomas de Guadalupe, Eterna Primavera, Pueblo Viejo, Diez de Abril, El Estribo, Los Presidentes, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Las Animas, Los Laureles, Lomas del Carril, La Morelos, delegación Acatlipa y el poblado de San Agustín Tetlama donde se aplicaron recursos, del orden de los 46 millones de pesos, beneficiando a un aproximado de 35 mil personas, generando mejores condiciones en la calidad de vida y combatiendo así el rezago social.

Recursos propios.

Con la finalidad de impulsar el desarrollo y la mejora e integridad física de la ciudadanía temixquense, se realizó construcción de un puente vehicular de 180.00 m2, una Pavimentación con concreto hidráulico de 2,257 de m2, una rehabilitación de espacio público Centro de salud con 287 m2, una rehabilitación de Unidad Deportiva (espacio público en general para el desarrollo social del municipio) con 1,470 m2, un mirador de 1,115 m2 y un andador de 86 m2 de firmes y 159 m3 de mampostería del orden de los 15 millones, con más de 12 mil ciudadanos beneficiados del poblado de Cuentepec, delegación Rubén Jaramillo y las colonias La Rivera, Lomas del Carril y Santa Úrsula.

Embellecimiento de la avenida Emiliano Zapata, Temixco, Morelos.

Se realizó la obra de embellecimiento en una sección de la vialidad de la avenida principal de esta municipalidad, con la rehabilitación y mejoramiento de un espacio urbano para el transito libre del peatón por la avenida Emiliano zapata, (banqueta) de 61 m2, con una inversión de 237 mil pesos, beneficiando directa e indirectamente a

2,500 ciudadanos que por el transitan diariamente.

FAEDE, FORTAMUN.

En complementación de la Infraestructura Municipal se llevó a cabo una obra de Pavimentación con Concreto Hidráulico de 853 m2 y una Obra de Construcción de Andador del programa (FORTAMUN), de 86 m2 de firmes y 159 m3 de mamposteria y dos Obras de Caminos de Saca-Cosecha y Encasquillamiento de Canal de Riego del Programa FAEDE, en las colonias de Cuentepec, Alta Palmira, Temixco Centro, se aplicaron recursos federales, del orden de los 3 millones de pesos, beneficiando a un total de más de 5 mil ciudadanos, fortaleciendo el Desarrollo Agrario y Social del Municipio.

Trabajos y acciones de mantenimiento de la infraestructura urbana (campaña bacheo).

Se ha realizado bacheo en las diferentes avenidas principales, así como en las calles laterales de las diferentes colonias, fraccionamientos y delegaciones del municipio, habiendo empleado un total de 211 m²de mezcla asfáltica en caliente (AC-20) y 4,220 lt de emulsión asfáltica. Anexo Listado de colonias donde se ha realizado las actividades de bacheo.

COLONIA	CALLE
Del. Rubén Jaramillo.	Calle Salvador Allende, Calle Plan de Iguala.
Fraccionamiento los Sabinos.	Fraccionamiento los Sabinos.
Col. Azteca.	Calle Javier Mina, Av. Conalep.
Col. Los Presidentes.	Calle Virginia Fábregas, Calle Miguel Alemán, Calle Melchor Ocampo, Calle Abasolo.
Col. Diez de Abril.	Av. Plan de Ayala.
Col. Miguel Hidalgo (Saborcito).	Av. Miguel Hidalgo.
Aeropuerto - Tetlama.	Carretera. Aeropuerto - Tetlama, Crucero Xochicalco -Cuentepec.
Circuito Burgos.	Fraccionamiento Burgos.
Fraccionamiento Ayuntamiento 2000.	Fraccionamiento Ayuntamiento 2000.
Temixco - Centro.	Av. Carretera Emiliano Zapata, Calle Ejido, Calle Álvaro Obregón, Av. Miguel Hidalgo frente al DIF del estado y el OXXO, Calle Ignacio Zaragoza, Av. Campo El Rayo, Av. Miguel Hidalgo, Calle Ojo de Agua, Carretera Adolfo López Mateos.
Circuito Burgos.	(Entrada a la Autopista hacia Cuernavaca Temixco - Centro).
Sobre la barda del Balneario Ex Hacienda.	Glorieta de Brisas.
	Av. Miguel Hidalgo.
Col. Benito Juárez.	Calle. Guadalupe Victoria.
(Glorieta del Hospital del Niño) Temixco.	Av. Miguel Hidalgo.
Del. Acatlipa.	Calle 1ro de mayo, Calle Prolongación Nicolás Bravo, Calle 5 de mayo, Calle N. Álvarez.
Poblado de Cuentepec.	Calle Revolución Mexicana.
Santa Úrsula.	Calle Orquídeas.
Col. Alta Palmira.	Calles Otilio Montaño, Reforma, Ejido, Emiliano Zapata Allende.
Total, de Mezcla Aplicada.	211 m3.

Construcción del Panteón Municipal San Francisco de Asís.

Se construyó en un predio ubicado en la colonia Pueblo Viejo, dicha obra se llevará a cabo en 4 etapas, realizando trabajos de la Primera Etapa con un avance del 60% en la cual consta de una barda perimetral de mampostería de piedra con una superficie de 555 m2, columnas de .40x.70x2m a base de concreto armado con piedra laja de color, cuenta con un acceso principal de 306 m2 con columnas en diferentes dimensiones armadas con acero de 3/8" y ½" coladas con concreto hecho en obra, forradas de piedra laja y barnizadas, así como una glorieta. Se han colocado 168 gavetas triples prefabricadas.

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

DIRECCION DE ALUMBRADO PÚBLICO

En materia de alumbrado público se colocaron 1,550 focos con tecnología led, 5 mil 400 metros de cable 1,450 fotoceldas, en las distintas colonias del municipio y 20 postes en la avenida principal, se aplicaron recursos propios, del orden de 1 millón de pesos, con esta acción se beneficiaron a un total de 120 mil habitantes, con el objetivo de preservar la seguridad a los temixquenses.

Boulevard Apatlaco.

Se realizó la iluminación de 800 metros lineales con la colocación de 40 postes de luz con sus luminarias de led, en el Boulevard Apatlaco, se aplicaron recursos propios del orden de 350 mil pesos, con esta acción se beneficiaron a más de 2 mil personas, con la finalidad de mejorar la imagen urbana y dar un aspecto vanguardista y urbanizado.

Panteones de calidad.

En materia de la imagen a los panteones, se llevó acabo 506 mantenimientos y mejoramientos, descacharrización, fumigación, retiro de escombro, poda de plantas, retiro de residuos sólidos de los diferentes panteones con los que cuenta el municipio, así mismo se actualizaron 700 expedientes con esta acción se beneficiaron 10 mil usuarios.

Rehabilitación de fachadas de los panteones.

Para mantener a los panteones en buenas condiciones se llevó a cabo el proyecto de rehabilitación de las fachadas de tres panteones,

Acatlipa, Rubén Jaramillo, y Eterna Primavera, que consistió en trazo y nivelación del terrero, demolición y construcción de muro block, asentado con mortero y cemento, guarnición de concreto, colocación limpieza y aplicación de barniz, en la piedra laja de muros y columnas, colocación y rehabilitación de rejas del acceso principal, colocación de nomenclatura y toponimia de cada uno de los panteones, se aplicaron recursos propios del orden de 400 mil pesos, beneficiando a más de 10 mil usuarios, con el objetivo de implementar en los panteones un aspecto agradable y seguro.

DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS MANTENIMIENTO A LA IMAGEN URBANA, BALIZAMIENTO Y PANTEONES.

Temixco creciendo.

En materia de imagen urbana se realizaron 475 servicios de poda y 33 mt2 de desmalezamiento, 668 podas de árboles, mantenimiento a 11 planteles educativos entre ellos (Kínder, Secundarias y Preparatorias), así mismo el mantenimiento de los 33 espacios públicos entre ellos plazas de convivencia (CDC), y centros de Salud. Se recolectaron 93 toneladas de Material Vegetal que se transformaron en composta, beneficiando a más de 120 mil habitantes, con estas acciones el gobierno mejora y embellece la imagen del municipio.

Boulevard Apatlaco.

Se llevó a cabo el proyecto denominado "Boulevard Apatlaco", el cual consistió en la construcción de una pista para caminar y esparcimiento, aparatos para hacer ejercicio al aire libre, colocación de áreas verdes, instalación de reductores de velocidad, señalización y balizamiento peatonal, se aplicaron recursos propios del orden de los 500 mil pesos, beneficiando a más de 40 mil habitantes, con el objetivo de fomentar el deporte y la actividad física al aire libre para un Temixco más sano y saludable.

Imagen urbana.

Se adquirieron las letras de aluminio e iluminación leds, con la leyenda "Bienvenidos a Temixco", "Buen Viaje, Regresa Pronto", las cuales se colocaran sobre el arco del puente del pollo como parte del embellecimiento de la imagen urbana.

Muro vivo.

Se llevó a cabo la rehabilitación del muro vivo ubicado en la av. Emiliano Zapata km 84, consistente en terraceo, nivelación, retiro de escombro, preparación de guarniciones, construcción de banqueta con concreto estampado y color, acabados en pared con piedra y laja, letras iluminadas, diseños forestales, piezas de resina emblemáticas y sistema de riego, se aplicaron recursos propios del orden de 395 mil pesos, beneficiando a la ciudadanía temixquense, con estas acciones se fortalece la imagen urbana y se crean espacios atractivos de impacto para el turismo.

SCAPSATM

COMISARIA

Cero corrupciones en el trienio 2019-2021 en el SCAPSATM.

La Comisaria del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, a través de sus áreas de prevención, investigación, situación patrimonial y de substanciación de procedimientos de responsabilidades administrativas y sanciones, realizaron la fiscalización de las cifras financieras del ejercicio fiscal 2019, se realizaron recorridos de campo en las diferentes áreas verificando las actividades del personal operativo, se sancionó a 2 servidores públicos por faltas administrativas, con estas

acciones preventivas, de fiscalización y control, se vigilan las actuaciones del ejercicio del gasto público y actividades del Sistema.

Campaña de difusión sobre los trámites y servicios que se pueden realizar mediante la unidad de transparencia.

La unidad de Transparencia y Archivo del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, realizo una campaña de difusión sobre los trámites y servicios que se pueden realizar en el Kiosco de Información Pública, donde se recibieron 40 solicitudes de información, las cuales fueron atendidas en su totalidad. El portal de la Plataforma Nacional de Transparencia se mantiene actualizado con la información lo que nos brindó un reconocimiento por el cumplimiento a las obligaciones comunes ante el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística del Estado de Morelos (IMIPE); se llevó a cabo la instalación de la oficina que ocupa el Archivo General de este Sistema Operador.

Instituto Morelense de Información Pública y Estadística — Verificaciones

MUNICIPAL DESCENTRALIZADO 9/15

Total	Cumplimiento	Incumplimiento
15	9	5

CUMPLIMIENTOS

1.- Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Yautepec

2.- Sistema de Conservación de Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec, Morelos

3.- Sistema de Conservación Agua Potable y Saneamiento de Emiliano Zapata

4.- Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Temixco, Morelos

5.- Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Zacatepec

6.- Sistema Municipal DIF de Cuernavaca

7.- Sistema Municipal DIF de Emiliano Zapata

8.- Sistema Municipal DIF de Jiutepec, Morelos

9.- Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Ayala, Morelos

DIRECCIÓN GENERAL

Un impulso a la cultura del agua.

Se logró un gran impulso a la Cultura del Agua, a través, de 10 visitas a planteles educativos; preescolar y primaria, realizamos 20 publicaciones en los medios digitales promoviendo el mensaje del cuidado del agua, realizamos 12 reuniones con vecinos en diferentes colonias del municipio, donde logramos concientizar a más de 500 personas, se instalaron 4 foros de consulta ciudadana con apoyo de encuestas de salida, en los organismos descentralizados de agua potable del municipio para fortalecer la cultura del agua en sus colonias, realizamos 6 campañas de promoción del pago oportuno y correcto del servicio, para las actividades realizadas se aplicaron recurso propios.

DIRECCIÓN JURÍDICA

Con el proyecto de eficientizar la representación jurídica, se atendieron 10 audiencias en materia laboral, civil, administrativa y ante autoridades como la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM). Con el fin de dar cumplimiento y resguardar los intereses jurídicos del SCAPSATM, se rindieron 15 informes de autoridad en tiempo y forma, atendiéndose más de 80 asesorías de manera práctica y sencilla, orientando a los usuarios de este Sistema Operador en sus trámites. Se lograron suscribir 8 instrumentos legales entre contratos y convenios. Con las cifras alcanzadas, se dio cumplimiento al 100% de los objetivos y metas, evitando sanciones administrativas y detrimento patrimonial, con la certeza de que los intereses de este sistema son representados de manera digna, ética y eficiente.

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

En materia de recaudación de los ingresos propios por servicios de agua potable, se logró alcanzar la meta trazada de una recaudación de 62 millones de pesos, mismos que fueron aplicados en los rubros de Servicios Personales, Materiales y Suministro, Servicios Generales, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, Participaciones y Aportaciones y Deuda Publica, todo esto para poder dotar del vital líquido en todos y cada uno de los 37,100 hogares que forman parte del padrón de usuarios.

GRAFICA DE INGRESOS *(Miles de Pesos)*	
Enero	5,706
Febrero	6,332
Marzo	5,581
Abril	4,024
Mayo	3,938
Junio	5,275
Julio	5,564
Agosto	5,375
Septiembre	5,239
Octubre	5,238
Noviembre	5,329
Diciembre	5,261
Total	62,862

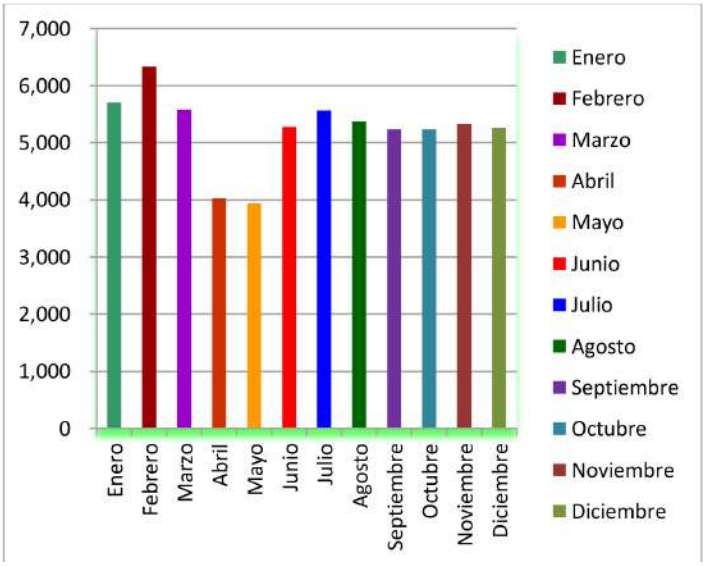

DIRECCIÓN COMERCIAL

Realizamos varias campañas de promociones para la recuperación de cartera vencida, con la finalidad de regularizar un 30% del Padrón de Usuarios.

NOMBRE	PERIODO	DESCUENTO	BENEFICIADOS
CAMPAÑA "EMERGENTE" en apoyo a la crisis económica generada por el Covid-19	Del 1ro. de agosto al 31 de octubre	100% en recargos al realizar un solo pago, 50% en recargos al realizar un convenio de pago y la aplicación del recurso de prescripción en adeudos de más de 5 años.	19,476 usuarios
CAMPAÑA DEL "BUEN FIN"	Del 9 al 20 de noviembre	100% en recargos al realizar un solo pago y 50% en recargos al realizar un convenio de pago.	3,000 usuarios
CAMPAÑA DE "PAGO ANTICIPADO 2021" denominado "11 X 12"	Del 21 de noviembre al 31 de enero de 2021.	El usuario solo pago 11 meses de servicio y recibe 12.	10,800 usuarios

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN

Operación de la infraestructura de agua potable. Se sustituyeron 15 macro medidores digitales en diferentes pozos de agua del municipio, esto con el fin de mejorar la operatividad y contabilizar la extracción del vital líquido, es importante mencionar que esta acción se realizó con una inversión total de 900 mil pesos, donde se aplicaron recursos propios y federales, con esto se mejoró el servicio en diferentes colonias.

No.	POZO	DIÁMETRO	FECHA DE INSTALACIÓN
1	Aeropuerto.	4"	28/01/2020
2	Santa Úrsula.	6"	28/01/2020
3	Campo Verde 1.	8"	09/01/2020

4	Campo Verde 2.	6″	16/01/2020
5	Capromor	8″	10/01/2020
6	Alta Palmira 1.	4″	10/01/2020
7	Alta Palmira 2.	6″	13/01/2020
8	Rinconada los Sauces.	4″	13/01/2020
9	Plutarco.	6″	06/01/2020
10	Diez de Abril (1ro. De marzo).	3″	09/01/2020
11	Ayuntamiento 2000	4″	30/01/2020
12	Compadres	6″	05/02/2020
13	Lomas del Carril	6″	06/01/2020
14	Morelos 2	6″	06/01/2020
15	Apatlaco	6″	06/01/2020

Se realizaron 24 análisis fisicoquímicos en las fuentes de abastecimiento del municipio de Temixco para mejorar la calidad del suministro de agua potable, para los Temixquenses con ello se puede asegurar un vital liquido a un total de 37,023 habitantes, dicha acción se llevó a cabo con recursos propios por la cantidad de 138 mil pesos.

Mantenimiento de la infraestructura de agua potable.

Se rehabilitaron 900 metros de infraestructura deficiente de Agua Potable en el municipio, que constantemente presentaban fugas que causaban un desperdicio de agua. Se mejoró la extracción del vital líquido, mediante la sustitución de 6 equipos de bombeo que consta de (motor y bomba), en los pozos de Campo Verde, Compadres (Azteca), Pozo Águilas de los Tehuixtles (Santa Úrsula), Morelos II, como parte de las acciones del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) y del Programa para el Desarrollo Integral de los Organismos Operadores de Agua y Saneamiento (PRODI) con una inversión directa de 800 mil pesos de recurso propio. Se realizaron 48 monitoreos en los diferentes pozos dando un mantenimiento preventivo. Acercamos el agua a colonias donde no había, a través de la ampliación de 2 mil metros de red de agua potable, en coordinación con vecinos y el Sistema de Agua Potable, con una inversión total en conjunto del orden de los 2 millones 700 mil pesos, beneficiando a 665 habitantes.

AMPLIACIONES DE RED DE AGUA POTABLE REALIZADAS PRIMER TRIMESTRE DEL 2020.

UBICACIÓN	METROS LINEALES	FECHA DE INICIO	PERSONAS BENEFICIADAS
Calle Puebla, Col. Eterna Primavera	228	05/02/2020	160
Calle Manuel Ávila Camacho, Col. Eterna Primavera	60	18/02/2020	40
Calle Pirul, Col. Aeropuerto	60	19/02/2020	32
Calle Rosita, Col. Santa Mónica	60	10/03/2020	32
Calle Acatlipa, Col. Morelos	36	21/03/2020	16
Privada Encamisadero, Col. Centro	168	24/03/2020	40
Privada Estrella, Col. Centro	120	01/04/2020	40
Calle Encamisadero, Col. Centro	72	08/04/2020	16
Calle Boceadores, Col. Aeropuerto	150	15/04/2020	48
Calle Crisantemos, Col. Santa Úrsula	25	20/04/2020	48
Calle Bugambilias, Col. Eterna Primavera	120	21/04/2020	48
Cale Amates, Col. Alta Palmira.	885	28/08/2020	105
Calle Tabachines, Col. Morelos	66	19/10/2020	40
Calle Bajada del Río, Col. Benito Juárez	154	02/10/2020	43
Calle Triunfo y Laureles, Col. Eterna Primavera.	320	03/12/2020	102
Calle Sabinos, Colonia Loma Bonita	332	06/11/2020	135
Carretera Emiliano Zapata-Cuernavaca	127	03/06/2020	400
TOTAL, DE METROS LINEALES	**2983**	**USUARIOS BENEFICIADOS**	**1065**
INVERSIÓN TOTAL	**2 MILLONES 700 MIL PESOS**		

Mantenimiento de alcantarillado sanitario.

Se rehabilitaron 500 metros de tubería que conforman los colectores de red de alcantarillado sanitario de diferentes calles del municipio; esto con el objetivo de evitar colapsos de drenajes, y derrame de aguas negras, se recorrieron alrededor de 50 kilómetros por ríos y barrancas, para identificar descargas sanitarias de los 6 afluentes, con el fin de dar seguimiento y atención al amparo interpuesto en contra del Municipio. Se incrementaron 1,700 metros lineales de drenaje sanitario, beneficiando a las colonias Los Presidentes, Lomas de Guadalupe, 10 de Abril, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Las Animas, Lomas del Carril y Huaje Chico Centro en conjunto con Obras Publicas.

Ubicación de incremento de metros de drenaje sanitario	Longitud de Metros lineales	Beneficiados
Calle Anastasio Bustamante, Colonia Los Presidentes.	95.80 M	375
Calle Gómez Farías, Colonia Lomas De Guadalupe.	85.60 M	84
Calle Río Chico, Colonia 10 De Abril.	45 M	42
1ra Privada Miguel Hidalgo, Colonia Miguel Hidalgo.	85 M	182
Guadalupana, Colonia Benito Juárez.	85 M	151
Calle Adolfo Ruíz Cortines, Colonia Los Presidentes.	85.60 M	767
Av. Ayuntamiento, Colonia Las Ánimas	20 M	240
Privada Nuevo México, Colonia Aeropuerto	110 M	91
Calle Durazno, Col. Lomas del Carril	80 M	610
Calle Tercer Milenio, Colonia Huaje Chico Centro	872 M	478
Calle Niños Héroes, Col. Alta Palmira	136 M	566
Total, de metros lineales	1,700 M	16,123

Con el propósito de mejorar el suministro de agua potable a los vecinos de la colonia Lomas del Carril se adquirió un equipo de bombeo nuevo marca Bamsa de 125HP, con recurso propio por la cantidad de 280 mil pesos beneficiando a un total de 2,657 usuarios.

Rehabilitación y Mantenimiento de Plantas de Tratamiento

Se rehabilitaron las plantas de tratamiento de aguas residuales Geo villas ubicada en la colonia Campo Sotelo y EMESA ubicada en el Fraccionamiento Campo Verde, con una inversión total de 1 millón 500 mil pesos, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), beneficiando con estas obras a un total de 20,000 habitantes de las colonias antes mencionadas, con estas acciones se evitó pagar multas a la CONAGUA, al cumplir con la norma oficial NOM-003-SEMARNAT-1997.

INFORME DE GOBIERNO

INFORME DE GOBIERNO

2 INFORME DE GOBIERNO

EJE 5:
CRECIMIENTO ECONÓMICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Sistema biológico de recuperación de aguas residuales en Cuentepec

Se dio arranque al funcionamiento del Sistema Biológico de Recuperación de Aguas Residuales en la comunidad de Cuentepec, en donde se aplicaron recursos propios, con esta acción se beneficiaron a más de 750 productores, lo que generara mejores condiciones para el campo temixquense.

Transferencia de tecnología en los sistemas producto.

Se llevó a cabo la entrega de 12 toneladas de fertilizante y herbicidas del Sistema Producto Arroz, Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE 2020), donde se aplicaron recursos estatales del orden de los 562 mil pesos, lo cual beneficio a 25 productores con el objetivo de incentivar la producción de arroz en el municipio.

En materia agrícola se realizó la entrega de fertilizante a productores de maíz y sorgo de los ejidos de Cuentepec, Tetlama, Acatlipa, Temixco, Pueblo Viejo y Alta Palmira del Sistema Producto Maíz y Sorgo (FAEDE 2020), del orden estatal de los 3 millones 200 mil pesos, beneficiando a 600 productores, de lo cual se obtuvo un rendimiento de 6 toneladas de maíz y 6 toneladas de sorgo por hectárea, con el objetivo de fomentar los cultivos tradicionales de temporal.

Se realizó la entrega de fertilizante a productores de rosa del Sistema Producto Ornamentales (FAEDE 2020), del orden estatal de 1 millón 400 mil pesos, en donde se benefició a 78 productores temixquenses, con el objetivo de seguir incentivando la producción dentro del municipio.

En el sector de ganadería se llevaron a cabo 1,077 pruebas de tuberculosis y brucelosis, así mismo se entregaron 65 paquetes de medicamentos para el ganado bovino del poblado de Cuentepec y

Tetlama del Sistema Productor Sector Ganadería (FAEDE 2020), del orden estatal de los 400 mil pesos, donde se beneficiaron a 108 ganaderos, con el objetivo de que haya ganado libre de enfermedades.

Se realizó la entrega de alimento para engorda de tilapia del Sistema Producto Acuícola (FAEDE 2020), del orden estatal de los 150 mil pesos, en el cual se beneficiaron a 10 productores, con el objetivo de aumentar su producción.

Se llevó a cabo la entrega de fertilizante del Sistema Producto Frutales (FAEDE 2020), del orden estatal de los 60 mil pesos, beneficiando a 12 productores, con el objetivo de mejorar la calidad de las cosechas de sus huertos.

Se hizo la entrega de materiales y equipo para talleres de artesanos de Cuentepec del Sistema Producto Artesanal (FAEDE 2020), del orden estatal de los 180 mil pesos, beneficiando a 43 artesanos, con el objetivo de incentivar su producción y capitalización.

Se realizó la entrega de fertilizante soluble para uso en agricultura protegida del sistema producto agricultura protegida (FAEDE 2020), del orden estatal de los 300 mil pesos, beneficiando a 14 productores con el objetivo de incrementar los rendimientos y disminuir los costos de producción agrícola.

Se rehabilitaron 28 kilómetros de caminos de saca en los 6 ejidos del municipio del Sistema Producto Caminos de Saca (FAEDE 2020), del orden estatal de los 445 mil pesos, beneficiando a 800 productores, con el objetivo de que se desarrollen los predios y se pueda realizar pronta extracción de las cosechas.

Se realizó la ejecución de proyectos colectivos de alto impacto:

-Rehabilitación de puente y vado, del orden estatal de los 159 mil beneficiando a 200 ejidatarios.

-Apertura de caminos de saca cosecha en la comunidad de Cuentepec, del orden estatal de los 200 mil pesos beneficiando a 400 comuneros aproximadamente.

-Equipo para el sector ornamentales, del orden estatal de los 200 mil pesos, en donde se beneficiaron a 78 temixquenses, todo esto con el objetivo de mejorar las condiciones de producción, así como las condiciones del campo y de los campesinos.

En materia de sustentabilidad alimentaria se realizó la entrega de 420 bultos de fertilizante, así como 17 bultos de semilla maíz y 22 kilos de semillas de hortaliza a los huertos de traspatio del Sistema Producto Sustentabilidad Alimentaria (Productores de Maíz, Frijol y Hortalizas de Traspatio), (FAEDE 2020), del orden estatal de los 172 mil pesos, beneficiando a 380 familias temixquenses, con el objetivo de que puedan producir sus propias parcelas y hortalizas de cultivo para el autoconsumo familiar.

Organización de los distintos sectores involucrados en el sector Económico.

En el sector económico se realizó la entrega de 1,454 sacos de pasta kalidad M34 a los

ceramistas del municipio, donde se aplicaron recursos propios del orden de los 200 mil pesos, beneficiando a 34 artesanos, con el objetivo de incentivar e impulsar la elaboración de piezas artesanales.

En materia de crecimiento económico se llevó a cabo el evento "Temix-Ranch" en la explanada del tianguis, con recurso propio del orden de los 20 mil pesos, beneficiando a 300 comerciantes, artesanos y agricultores, con el objetivo de proporcionar espacios para el impulso y desarrollo comercial.

Implementar un programa de mejora regulatoria, a través de capacitación al personal encargado de inspeccionar los comercios del Municipio.

En materia de comercio se emitieron 400 permisos de funcionamiento a negocios semifijos y ambulantes, así como 19 permisos provisionales con el objetivo de que los establecimientos puedan realizar de manera correcta sus actividades comerciales.

La Jefatura de Inspección y Vigilancia realizo medidas extraordinarias derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), realizándose 1,247 notificaciones a establecimientos comerciales no esenciales; realizando brigadas de voceo y de entrega de volantes informativos para la prevención y concientización de la población en general; así mismo en el mes de abril se realizó la entrega de 5000 mil kits con material de prevención, los cuales contenían 5 cubrebocas, 1 careta, trípticos informativos sobre el virus SARS-CoV2 (COVID-19) a establecimientos comerciales, fijos como semifijos, aplicando recursos propios del orden de los 200 mil pesos, en el mes de diciembre como medida extraordinaria se realizó la entrega de 50 kits de protección con material sanitario que contenían 1 termómetro infrarrojo y 20 litros de gel antibacterial, a bares, discotecas, centros nocturnos y cantinas, aplicándose recursos propios del orden de los 60 mil pesos con el objetivo de concientizar y prevenir la propagación del virus SARS-CoV2 (COVID-19).

INFORME DE GOBIERNO

INFORME DE GOBIERNO

2 INFORME DE GOBIERNO

EJE 6:
ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SECRETARIÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Programa de protección, preservación, conservación del medio ambiente.

Con el objetivo de proteger, preservar y conservar el medio ambiente de nuestro municipio, personal de la Dirección de Medio Ambiente realizo:

448	Visitas de inspección
244	Denuncias atendidas
269	Autorizaciones emitidas

Reforestación en zonas urbanas con un enfoque de embellecimiento escénico con árboles y arbustos nativos para el mejoramiento de las áreas verdes.

A efecto de garantizar y mejorar las condiciones ambientales, la Dirección de Medio Ambiente realizo reforestación con árboles de la selva baja caducifolia y vegetación de la región con importancia ornamental, en distintos puntos de las avenidas principales, sembrando árboles de las especies Flor de Mayo o Cacaloxóchitl, Primavera, Guayacán, Ayoyotes y Clavellina.

Plantación de cercos vivos en el perímetro de parcelas de cultivo ejidales y comunales, con especies arbóreas nativas.

Con la finalidad de contribuir a la necesaria y fructífera armonización entre agricultura, ganadería y conservación del entorno natural, en esta temporada de lluvias se plantaron 533 árboles de selva baja caducifolia con importancia alimenticia, medicinal y forrajera, viéndose beneficiado de manera importante con esta contribución, el sustento de los productores de las parcelas agrícolas comunales y ejidales.

Campaña permanente adopta un árbol y reforestación de espacios públicos.

Por segundo año consecutivo se llevó a cabo el programa "Adopta un Árbol", entregando un total de 527 árboles frutales (Aguacate, Mango, Guaje Blanco y Rojo, Granado, Guayabo, Limón y Mandarino) y de ornato (Flor de Mayo, Palo de Rosa, Guayacán Amarillo, Ayoyote y Clavellino), en el que se vieron beneficiadas 100 familias del municipio, así también se brinda asesoría para la preparación del terreno, siembra y cuidado responsable de los árboles.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y REGULARIZACIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA

Programa de estímulos fiscales a la vivienda sustentable.

Se autorizó por acuerdo de cabildo la implementación de descuentos sobre el costo de licencias de construcción a quienes utilicen energías limpias tales como biodigestores, calentadores solares, paneles solares, lámparas ahorradoras, adocreto etc. Reduciendo con esto la emisión de gases de efecto invernadero y otros contaminantes que contribuyen al calentamiento global.

Programa de regularización de licencia de construcción y uso de suelo.

Se aprobó el paquete de estímulos fiscales en materia de Desarrollo Sustentable entre los cuales destacan la condonación y descuentos en licencias de construcción y uso de suelo, esto con la finalidad de mejorar los ingresos de las familias temixquenses, fomentando la economía a través de la creación de fuentes de empleo, ofrecer apoyos al gremio de la construcción y detonar la economía.

Formulación del programa de desarrollo urbano sustentable Municipal.

Se firmó el convenio de coordinación con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado y el Ayuntamiento, para la formulación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable, con el objetivo de definir las bases para regular y controlar la planeación y administración del ordenamiento territorial y el Desarrollo Urbano Sustentable, mismo que coadyuvará al ordenamiento de los asentamientos humanos y la conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población, bajo la jurisdicción municipal.

Programa de regularización de la tenencia de la tierra.

El Ayuntamiento y el Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS), firmaron el convenio de colaboración con el cual se le da impulso al Programa para Regularizar Asentamientos Humanos (PRAH). Se realizaron recorridos y se brindó asesoría a personas interesadas en regularizar sus predios, lo que conlleva a brindar seguridad y certeza jurídica sobre los predios que habitan, mismas que tuvieron lugar en las colonias: Azteca, Morelos, Lomas del Carril, Lomas de Guadalupe, Los Presidentes y Acatlipa en donde el (INSUS), tiene facultad de regularización.

INFORME DE GOBIERNO

2 INFORME DE GOBIERNO

EJE 7:
CULTURA, VALORES Y RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

COORDINACIÓN GENERAL DE RECICLAJE Y MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS AMBIENTALES SÓLIDOS

Por un Temixco limpio.

Durante 240 días del año se realizó la supervisión y limpieza de 56 avenidas y calles principales de nuestro municipio a base de barrido manual beneficiando a las colonias Centro de Temixco, Azteca, Las Ánimas, Morelos, Brisas de Cuernavaca, Lomas del Carril, Lomas de Guadalupe, Presidentes, Miguel Hidalgo, Pueblo Viejo, delegación Acatlipa, Rubén Jaramillo y los poblados San Agustín Tetlama y Cuentepec, así como también de 6 parques y plazas de convivencia, ubicados en el Centro de Temixco, Lomas del Carril, Pueblo Viejo, Rubén Jaramillo y Acatlipa, del mismo modo, se atendieron 48 solicitudes que la ciudadanía ha realizado por escrito respecto a la limpieza a base de aseo urbano en parques, escuelas y calles; y durante los 365 días del año se atendieron los puntos rojos o tiraderos clandestinos de basura, realizando la limpieza de dichos lugares, todo financiado con recursos propios, con la única misión de que Temixco se distinga de los demás como un Municipio limpio.

Producción de composta y plantas de ornato.

En el Centro de Compostaje Municipal se recibió un total de 1,765 metros cúbicos de verdes, provenientes de residuos de pasto, maleza, ramas y hojas de árboles de todo el municipio, los cuales fueron procesados produciendo 132 metros cúbicos de composta orgánica; así mismo, se acodaron y propagaron 1,917 plantas de ornato de las cuales 847 fueron utilizadas en actividades propias del Ayuntamiento tales como reforestaciones, creaciones y mantenimiento de jardineras en espacios públicos; también se donaron 101 metros cúbicos de composta a 12 instituciones y centros educativos para el embellecimiento de sus espacios, logrando así ser autosustentables en la producción de composta y plantas de ornato, lo anterior con financiamiento de recursos propios.

Concientización y participación en el cuidado ambiental.

Se visitaron 25 escuelas en las cuales se llevaron a cabo pláticas de concientización acerca de temas de cuidado ambiental, talleres de reciclaje y exposiciones de manualidades con materiales reutilizables, así mismo, en la Casa Ecológica se recibieron 173 bolsas de desechos reciclados, 1,200 kilogramos de desechos orgánicos y 500 ecoladrillos destinados a la elaboración de manualidades para las exposiciones de "Arte Basura", a la alimentación de los animalitos de la granja, al procesamiento de composta y a la futura construcción de una habitación ecológica, del mismo modo, por dichas aportaciones se obsequiaron 144 plantas a la ciudadanía, lo anterior, con la finalidad de que Temixco sea un municipio enfocado al reciclaje y al uso de los desechos orgánicos, fomentando la participación y concientización ciudadana, financiado con recursos propios.

Recolección de desechos sólidos urbanos por regiones.

Se invirtieron 25 millones de pesos en el servicio público de limpia que presta el Ayuntamiento a los temixquenses, realizando la recolección y traslado de 18,200 toneladas de basura para su depósito y destino final. Así mismo, se ampliaron los horarios y rutas de recolección de desechos en las distintas colonias, logrando tener una cobertura del 90% del municipio con un servicio gratuito. Cabe señalar que para realizar dichas labores se trabajó con 13 unidades recolectoras de desechos a las cuales se les ha dado oportuno mantenimiento, llevando a cabo las reparaciones mecánicas en el menor tiempo posible, dándoles siempre prioridad para no suspender el servicio de recolección de desechos y así cumplir con la función de otorgar servicios públicos de calidad a la ciudadanía.

Programa de reciclaje y manejo integral de desechos ambientales sólidos.

En la Isla Ecológica de la colonia el Aeropuerto en la cual se lleva a cabo el programa REY MIDAS se realizó la recolección de desechos sólidos y verdes, obteniendo un total de 680 toneladas, las cuales se clasificaron de acuerdo a su utilidad. Así mismo, se procesaron 302 metros cúbicos de desechos orgánicos para la elaboración de composta y se propagaron 850 plantas. Es importante señalar que dicho programa tiene como propósito brindar un servicio personalizado casa por casa y así poder hacer partícipe a los ciudadanos de los problemas ambientales que existen, logrando que cada colonia se haga cargo de sus desechos, brindando empleo a personas de su misma comunidad, siendo autosustentable. Con ello lograremos gradualmente reducir basureros clandestinos y quemas de basura, evitando la contaminación del medio ambiente y de los mantos acuíferos.

Actividades adicionales de la coordinación general REY MIDAS.

La Coordinación General de REY MIDAS conjunto con su Dirección y Jefaturas atendió 240 reportes ingresados por Ventanilla Única entre servicios de recolección de desechos, aseo urbano en diversos lugares y platicas de concientización en temas de cuidado ambiental. Así mismo, se llevaron a cabo 27 talleres virtuales enfocados al uso de materiales reciclados a través de la página oficial de Facebook “Municipio de Temixco”.

INFORME DE GOBIERNO

®Derechos Reservados. Municipio de Temixco, Morelos, 2020. Se permite su reproducción parcial o total siempre y cuando sea citanda la fuente. Primer Informe de Gobierno, Ayuntamiento de Temixco, Morelos 2019 - 2021. Presidenta Municipal Constitucional Lic. Jazmín Juana Solano López. Edición única que consta de 16 ejemplares.

Diseño de Elementos Gráficos, Editorial y Compilación Gráfica: Dirección de Comunicación y Difusión: M.B.A. Laura Yesenia Ocampo Torrealba, Directora de Comunicación y Difusión; Lic. Mario Morimitsu Oguri Encinas, Jefe de Producción; Lic. Mario Alberto Orihuela Salgado, Lic. José Antonio Arroyo Hernandez; Compilación: Ing. Jesús Gabriel Delgado Yoshino.